

# Príncipe de Viana

Mayo-Agosto 2012

Año LXXIII Núm. 256



ESTUDIOS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS ARTES  
EN NAVARRA EN TORNO A TRES HITOS  
1212-1512-1812

Coordinador:  
Ricardo Fernández Gracia

SEPARATA

**Las grandes empresas arquitectónicas  
de la primera mitad del siglo XVI en el contexto  
de la conquista e incorporación de Navarra  
a la corona de Castilla**

**María Josefa Tarifa Castilla**

# Las grandes empresas arquitectónicas de la primera mitad del siglo XVI en el contexto de la conquista e incorporación de Navarra a la corona de Castilla

MARÍA JOSEFA TARIFA CASTILLA\*

## MARCO HISTÓRICO

La conquista del reino de Navarra en 1512 y su posterior incorporación a la corona de Castilla en 1515<sup>1</sup> trajeron consigo una serie de repercusiones en todos los ámbitos. La conquista se produjo en el contexto de una crisis social, existente desde mediados del siglo XV, un clima de guerra civil con dos grandes bandos enfrentados que intentaban controlar el poder real. Por un lado, los agramonteses, representados por el mariscal Pedro de Navarra, partidarios de Francia, y por otro los beamonteses, conducidos por el con-

\* Profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.

<sup>1</sup> De entre la numerosa bibliografía existente al respecto, citamos algunas de las publicaciones más recientes, que a su vez recogen las anteriores: P. Boissonnade, *Historia de la incorporación de Navarra a Castilla. Ensayo sobre las relaciones de los príncipes de Foix y Albret con España y Francia (1479-1521)*, traducción de E. Ramírez Vaquero y A. M. Ramírez Vaquero, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005; P. Monteano Sorbet, *La Guerra de Navarra (1512-1529). Crónica de la conquista española*, Pamplona, Pamiela, 2010; I. Ostolaza Elizondo, J. I. Panizo Santos y M. J. Berzal Tejero, *Fernando el Católico y la empresa de Navarra (1512-1516)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011; A. Floristán (coord.), *1512. Conquista e incorporación de Navarra. Historiografía, derecho y otros procesos de integración en la Europa renacentista*, Barcelona, Ariel, Gobierno de Navarra, 2012.

destable Luis de Beaumont, que dirigían sus miras políticas hacia Castilla, facciones que protagonizaron la conquista<sup>2</sup>. Pero no fue esta división interna lo que hizo fracasar la independencia de Navarra, sino más bien la mala gestión que de dicha realidad hicieron los últimos reyes privativos navarros, Juan III de Albret y Catalina de Foix. La inclinación de estos hacia Francia, plasmada en el tratado de Blois (18 de julio de 1512), provocó la invasión de las tropas castellanas al mando del duque de Alba, que entró en la capital pamplonesa el 25 de julio de dicho año, con la sucesiva conquista del resto de los territorios navarros.

La guerra no concluyó definitivamente hasta 1521, ya que en tres ocasiones los Albret, exiliados en Bearne desde 1512<sup>3</sup>, intentaron recuperar Navarra por las armas (1512, 1516 y 1521), aunque sin éxito ante la falta de recursos económicos, militares y de autoridad con respecto a la potencia militar y económica de Castilla<sup>4</sup>. En enero de 1516 falleció Fernando el Católico, sucediéndole en el trono Carlos I (1516-1556), con cuyo reinado y el de su hijo y heredero Felipe II (1556-1598) se consolidó la incorporación de Navarra a la Monarquía Hispánica, pero manteniéndose como una unidad política diferenciada, respetando los fueros y leyes forales, conservando sus propias instituciones, Cortes y Diputación<sup>5</sup>. Esta singularidad perduró hasta el siglo XIX, cuando se implantó el nuevo sistema constitucional.

## LA DEFENSA MILITAR: LOS CASTILLOS Y MURALLAS

La conquista de Navarra iniciada en 1512 por las tropas castellanas tuvo su principal punto de interés en la disputa por Pamplona al ser la capital del reino, además de por su situación en el centro del territorio foral, y por tanto una plaza estratégicamente necesaria. Por ello volverá a ser el objetivo primordial de la réplica franco-navarra de octubre de 1521. La incorporación del viejo reino a la corona castellana supuso para Pamplona un cambio significativo en la fisonomía y funciones de la ciudad, al convertirse en el principal y más próximo enclave defensivo que debía contrarrestar el ataque del nuevo enemigo francés. Esta realidad provocó irremediamente la mejora de sus defensas militares<sup>6</sup>, que no reunían las condiciones adecuadas para resistir las modernas técnicas bélicas de la artillería, pues únicamente contaba con el cinturón de murallas medievales reforzado por torres cúbicas,

<sup>2</sup> I. Ostolaza Elizondo y J. I. Panizo Santos, *Cultura y élites de Navarra en la etapa de los Austrias*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pp. 95-140; I. Ostolaza Elizondo, «Sociedad y cultura política. Nación, bando, familia», en A. Floristán (coord.), *1512. Conquista... op. cit.*, pp. 341-355; I. Ostolaza Elizondo, J. I. Panizo Santos y M. J. Berzal Tejero, *Fernando el Católico... op. cit.*, pp. 55-76.

<sup>3</sup> J. M. Usunáriz, «Las reclamaciones dinásticas: Navarra en las negociaciones hispano-francesas (siglos XVI-XVII)», en A. Floristán (coord.), *1512. Conquista... op. cit.*, pp. 299-301.

<sup>4</sup> L. J. Fortún Pérez de Ciriza, «Derrumbre de la monarquía y supervivencia del Reino: Navarra en torno a 1512», en A. Floristán (coord.), *1512. Conquista... op. cit.*, pp. 201-298.

<sup>5</sup> M. Galán Lorda, *El Derecho de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2009; A. Floristán Imízcoz, y M. Galán Lorda, *1512. La conquista de Navarra. Historia y derecho*, colección Navarra 1212-1512, n.º 10, Pamplona, Gobierno de Navarra, Caja de Ahorros de Navarra, Diario de Navarra, 2012, pp. 57-116.

<sup>6</sup> V. Echarri Iribarren, «Evolución de las fortificaciones», en *Muraria*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, pp. 33-43.

un castillo medieval en el interior del recinto urbano y en la trama urbana las torres fortificadas de las principales parroquias, como San Cernin, San Nicolás y San Lorenzo. Tampoco había en la localidad capacidad de respuesta artillera, ya que los pocos cañones existentes apenas cubrían el perímetro amurallado.

Fernando el Católico ordenó la inmediata construcción en 1513 de un castillo nuevo en la zona más vulnerable de la ciudad<sup>7</sup>, la parte sur del recinto amurallado entre el burgo de la Navarrería y la Población de San Nicolás, protegido por el castillo levantado en tiempos del rey Luis Hutín (1308-1310) en el lado oriental de la actual plaza del Castillo y el monasterio de Santiago. Para ello hubo que expropiar y derribar el convento en 1514 –actual solar del palacio de Navarra– obligando a los frailes dominicos a levantar otro edificio en un extremo de la capital, detrás de la *Jurería* o ayuntamiento, como veremos más adelante.

El nuevo castillo, cuyas obras comenzaron el 8 de agosto de 1513, fue edificado de acuerdo al diseño del ingeniero Pedro de Malpaso, una fortificación de planta cuadrada y cubos redondos en los ángulos, que contaba con las últimas novedades en materia de fortificación para hacer frente al poder de la moderna artillería<sup>8</sup>. En el verano de 1515 las obras estaban avanzadas, quedando al frente de la construcción desde 1516 Pedro de Mendizábal<sup>9</sup>, a la vez que se acometía el reforzamiento de la zona amurallada entre los portales de la Tejería y la Judería, donde trabajó el cantero guipuzcoano Miguel de Larreta<sup>10</sup>, quedando inconcluso el castillo en 1521.

Las intervenciones arquitectónicas de tipo militar en Pamplona continuaron bajo el reinado de Carlos I, otorgándole a la ciudad el carácter de plaza fuerte<sup>11</sup>, principalmente con la remodelación de la muralla medieval a la que se le dotó de baluartes<sup>12</sup> con objeto de alojar la artillería, bastiones construidos en los cuatro ángulos del recinto, junto a la puerta de Santa Engracia, la torre Redonda, la torre de la Tesorería y el bastión sobre el molino de Caparroso, obras que fueron supervisadas en febrero de 1542 por el ingeniero Luis Pizaño<sup>13</sup>. El monarca acudió a la ciudad el mes de junio de ese

<sup>7</sup> En el fondo Rena se pueden consultar las exhaustivas nóminas de canteros, cuadrilleros, peones y otros oficiales que trabajaron desde 1512 a 1536 en las obras de la fortaleza. Archivo General de Navarra (AGN), Archivo Particular (AP) Rena, cajas 21 y 22.

<sup>8</sup> V. Echarri Iribarren, *Las murallas y la ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2004, pp. 90-92; *idem*, «Génesis y evolución del recinto amurallado de Pamplona a partir del siglo XVI», en *Actas del Congreso Internacional Ciudades Amuralladas, Pamplona 24-26 noviembre 2005*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pp. 59-61.

<sup>9</sup> AGN, AP Rena, caja 42, N. 1.

<sup>10</sup> I. Ostolaza Elizondo, J. I. Panizo Santos y M. J. Berzal Tejero, *Fernando el Católico...*, *op. cit.*, pp. 133-135 y 513 (doc. 863).

<sup>11</sup> En el fondo Rena hay numerosa documentación referente a los gastos en las obras y reparos de la ciudad y fortaleza de Pamplona bajo el reinado de Carlos I. AGN, AP. Rena, caja 45, N. 1-1; caja 45, N. 1-6; caja 15, N. 2-2; caja 15, N. 2-7; caja 45; caja 35. En 1528, además del expediente de la visita de las obras y reparación de la fortaleza de Pamplona por Antonio Vagneront, se hizo una relación de las medidas tomadas de la parte exterior de la muralla para realizar un modelo de madera. AGN, AP. Rena, caja 18, N. 4.

<sup>12</sup> F. Cobos Guerra y J. J. de Castro Fernández, «Evolución de la fortificación baluartada española. La frontera con Francia 1512-1571», en *Muraria*, *op. cit.*, pp. 127-146.

<sup>13</sup> V. Echarri Iribarren, *Las murallas...*, *op. cit.*, pp. 103-107.

mismo año<sup>14</sup>, colocándose entonces, sobre la puerta de entrada del castillo promovido por Fernando el Católico, sus armas imperiales, donde permanecieron hasta 1592, cuando con objeto de la visita de Felipe II se trasladaron a la fachada principal del palacio real de Pamplona<sup>15</sup>. Las remodelaciones del recinto fortificado se alargaron hasta la década de 1560<sup>16</sup>, a lo que se sumó en el reinado de Felipe II la edificación de la ciudadela a partir de 1571, bajo la dirección del ingeniero italiano Jacobo Paelear Fratrín y con la participación de importantes maestros de obras mayores<sup>17</sup>, como el genovés Juan Luis de Musante<sup>18</sup>.

Otras localidades navarras también vieron mejoradas sus defensas militares tras la conquista<sup>19</sup>, pero los intentos de los partidarios de los Albret por recuperar el poder en 1516 determinaron que el cardenal Cisneros ordenase el derribo de nuevas fortificaciones, como el castillo de Javier en sus elementos defensivos más notorios, y la demolición de parte de los recintos amurallados de las villas principales como Tudela, Olite, Tafalla, Mendigorriá y Lerín, derrumbes que afectaron por igual a las poblaciones de filiación agramontesa como beamontesa<sup>20</sup>. Se exceptuó el derribo de murallas de interés estratégico, como Pamplona y lugares del Pirineo<sup>21</sup>.

Finalmente, se produjo una tercera y definitiva serie de demoliciones decretada por Carlos I en 1521, tras el nuevo ataque dirigido por el general francés Asparros. No obstante, las murallas de las distintas localidades no fueron eliminadas en su totalidad, ya que estas no solo tenían una finalidad militar de tipo defensivo, sino también comercial, cobrar impuestos a los comerciantes que entrasen a las distintas villas para vender sus productos, y sanitaria, es decir, evitar la propagación de enfermedades contagiosas que dejaban muy mermada la población, como la peste que estuvo a punto de introducirse en Tudela en 1530 y que dio origen al voto de la ciudad a santa Ana por su pro-

<sup>14</sup> El emperador permaneció en Pamplona los días 13 al 15 de junio, pernoctando las tres noches en el palacio real. J. M. Iribarren, *Pamplona y los viajeros de otros siglos*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1957, pp. 21-22; J. J. Martinena Ruiz, «Historia de las visitas reales», en *Los Reyes en Navarra*, Pamplona, 1988, pp. 187-188.

<sup>15</sup> La puerta de acceso al palacio acoge las armas imperiales de Carlos V, orladas con el collar de la Orden del Toisón de Oro y timbradas con la corona-mitra y el águila bicéfala de los Habsburgo, emblema que queda flanqueado por dos columnas con la leyenda del *Non Plus Ultra*.

<sup>16</sup> F. Idoate, «Las fortificaciones de Pamplona a partir de la conquista de Navarra», *Príncipe de Viana*, XV, 1954, pp. 62-76; V. Echarri Iribarren, *Las murallas...*, *op. cit.*, pp. 92-110.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 137-177; A. Cámara Muñoz, «La ciudadela de Pamplona bajo los Austrias», en *Actas del Congreso Internacional Ciudades Amuralladas, Pamplona 24-26 noviembre 2005*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pp. 33-55; V. Echarri Iribarren, «Génesis y evolución...», *op. cit.*, pp. 57-64; J. J. Martinena Ruiz, *La Ciudadela de Pamplona. Cinco siglos de vida de una fortaleza inexpugnable*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2011, pp. 15-34.

<sup>18</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, «Juan Luis de Musante, maestro mayor de las obras de la ciudadela de Pamplona», *Artígrama*, n.º 26, 2011, pp. 583-602.

<sup>19</sup> F. Idoate, *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1981, pp. 34-55; AGN, AP. Rena, caja 23, N. 11-2. Instrucciones reales a Juan Rena para las obras y otras necesidades en las fortalezas de Estella, Viana, Tudela, Sangüesa, Monreal, Lumbier, Maya, San Nicolás, el Peñón de San Juan de Santa María, Olite, Tafalla, San Juan de Pie de Puerto y Orzorroz. Año 1515.

<sup>20</sup> I. Ostolaza Elizondo, J. I. Panizo Santos y M. J. Berzal Tejero, *Fernando el Católico...*, *op. cit.*, pp. 125-131.

<sup>21</sup> AGN, AP. Rena, caja 102, N. 10-1.

tección<sup>22</sup>, erigiendo en 1531 una capilla bajo su advocación en la parroquia de la Magdalena<sup>23</sup>. Los pocos castillos que quedaron en pie sufrieron importantes remodelaciones a lo largo del siglo XVI al perder su principal finalidad defensiva a favor de la residencial.

## RECUPERACIÓN ECONÓMICA, AUMENTO DEMOGRÁFICO Y CAMBIOS SOCIALES

El periodo de paz que se inicia tras la anexión de Navarra a la corona castellana en 1515 permitió una rápida recuperación demográfica<sup>24</sup>, mermada por las pestes y enfrentamientos bélicos, alcanzando la población navarra a mediados de la centuria la cifra de 32.000 fuegos. La mayor parte de aquellas personas residían en el ámbito rural, sobresaliendo entre todas las localidades la ciudad de Pamplona con 10.000 habitantes. Este fuerte aumento poblacional provocó necesariamente la ampliación de los edificios religiosos medievales para dar cabida a la creciente feligresía, o, en el mejor de los casos, la construcción de templos de nueva planta, de volúmenes notables en algunas poblaciones de la Ribera, donde se erigieron iglesias de dimensiones catedralicias, como las parroquiales de Cintruénigo<sup>25</sup> o Cascante. Crecimiento demográfico que también tuvo su reflejo en el ámbito de la arquitectura civil, que hizo necesario la edificación de nuevas viviendas, entre las que sobresalen por sus dimensiones, riqueza de materiales y valor artístico las acometidas como moradas de la distinguida nobleza y alta burguesía, con ejemplos tan excepcionales como la casa del Almirante en Tudela o la del mercader Eguía en Estella, que serán objeto de estudio.

A su vez, la recuperación demográfica favoreció el desarrollo de la economía<sup>26</sup>, basada fundamentalmente en la producción agrícola, en el cultivo de verduras y árboles frutales, vides y olivos, asociada a la ganadería que le proporcionaba el abono y las fuerzas imprescindibles para el trabajo de las tierras. En el caso del norte de Navarra, el sector ganadero también se explotó con fines comerciales, al producir lana y carne. Por su parte, la artesanía cubría las

<sup>22</sup> J. R. Castro, *Miscelánea Tudelana*, Tudela, Caja de Ahorros de Navarra, 1972, pp. 72-73; J. Segura Moneo, «La ciudad y el templo. El patronato de Santa Ana», en *La Catedral de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, pp. 66-67; J. Soria Magaña, «Imagen y poder en Tudela durante el siglo del Renacimiento», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 8, 2011, pp. 155-156.

<sup>23</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI en la merindad de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, p. 468.

<sup>24</sup> A. Floristán Imízcoz, «Población de Navarra en el siglo XVI», *Príncipe de Viana*, XLIII, 165, 1982, pp. 221-231. Otros estudios demográficos de la zona en los siglos XVI y XVII son los de E. Orta Rubio, «Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (La epidemia de 1597-1602)», *Príncipe de Viana*, XLI, 158-159, 1980, pp. 135-140; *idem*, «Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (II). Siglos XVI y XVII», *Príncipe de Viana*, XLII, 162, 1981, pp. 39-51.

<sup>25</sup> En 1567 los vecinos de Cintruénigo solicitaban al obispo de Tarazona, de cuya diócesis dependían, licencia para ampliar su iglesia, en la que «no podían oír los divinos oficios dentro del cuerpo della de la gente de la dicha villa por ser mucha, sino con mucha pretura y pena, y estaban algunos en pie por estar más olgados y no allar donde sentarse y otros subían al coro». M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La iglesia parroquial de San Juan Bautista de Cintruénigo*, Cintruénigo, Ayuntamiento de Cintruénigo, 2004, p. 49.

<sup>26</sup> J. M. Usunáriz Garayoa, «Historiografía en torno al reinado de Carlos V en Navarra», *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria. Tomo III, Sección II, Edad Moderna y Contemporánea*, Vitoria, Gobierno Vasco, 1988, pp. 491-492.

necesidades básicas del campesinado, como indumentaria y aperos<sup>27</sup>, con una gran variedad de artesanos agrupados en gremios, que alcanzaron un importante desarrollo en las localidades pertenecientes al Camino de Santiago que abastecían las necesidades de los numerosos peregrinos, como la ciudad de Estella, centro comercial indiscutible de Tierra Estella y sede de importantes gremios como los zapateros, basteros o pelaires. Finalmente, la situación estratégica de Navarra, próxima a los territorios aragoneses y castellanos, permitió provechosos intercambios comerciales. En el caso de la Ribera, se importaba carne, pescado salado, trigo y ganados para el trabajo y transporte y se exportaba vino, aceite y productos de su huerta<sup>28</sup>.

Pero los cambios que se produjeron en Navarra con la incorporación a la corona castellana no fueron solo políticos, demográficos y económicos, sino también sociales. Ya antes de la conquista, a fines del siglo XV, por presiones de los Reyes Católicos, que habían ordenado el bautismo o la expulsión de los judíos castellanos en 1492<sup>29</sup>, los monarcas Juan III y Catalina de Foix dictaron en 1498 una medida similar para Navarra. Una de las ciudades que más acusó la pérdida de la población judía fue Tudela<sup>30</sup>, cuya Judería Nueva situada en el noreste de la ciudad quedó despoblada. En el caso de Pamplona, lo que había sido la judería pasó a llamarse Barrio Nuevo, comprendiendo la actual calle de la Merced y alrededores. Los monarcas navarros concedieron en 1499 al Ayuntamiento de Pamplona la sinagoga mayor con todas sus pertenencias para instalar en ella el Estudio de Gramática<sup>31</sup>. Años más tarde, en 1521, el edificio fue cedido provisionalmente a los frailes, pasando nuevamente en la década de 1530 a propiedad municipal. Finalmente, en 1542 los mercedarios compraron la sinagoga y casas cercanas para erigir la iglesia y convento de la Merced<sup>32</sup>.

A esta expulsión de los judíos se sumó tras la conquista de Navarra la de la comunidad musulmana, aplicada en Castilla en 1502<sup>33</sup>, por el decreto de 1 de mayo de 1516, situación que también provocó modificaciones en el trazado urbano de las localidades, siendo la Ribera una de las zonas más afectadas<sup>34</sup>. El barrio de la Morería, situado al oeste, extramuros de la ciudad y separado por una fosa, quedó prácticamente despoblado, siendo paulatinamente ocu-

<sup>27</sup> E. Orta Rubio, «La Ribera tudelana bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico», *Príncipe de Viana*, XLIII, 166-167, 1982, pp. 723-867.

<sup>28</sup> F. Idoate, «Notas para un estudio de la economía Navarra y su contribución a la Real Hacienda (1500-1650)», *Príncipe de Viana*, XXI, 78-79, 1960, pp. 111-125.

<sup>29</sup> L. Suárez Fernández, *La expulsión de los judíos de España*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 299-348; *idem*, *Claves históricas en el reinado de Fernando e Isabel*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, p. 268.

<sup>30</sup> J. Carrasco Pérez, «Tudela medieval: Encrucijada de gentes y culturas. La judería tudelana», en *El patrimonio histórico y medioambiental de Tudela: una perspectiva interdisciplinar*, Tudela, Ayuntamiento de Tudela, 2001, p. 97. La comunidad judía de Tudela llegó a ser la más importante de Navarra. E. Mirones Lozano, *Los judíos del reino de Navarra en la crisis del siglo XV*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, pp. 140-141.

<sup>31</sup> J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana. Siglos XII-XVI*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1974, p. 162.

<sup>32</sup> J. J. Arazuri, *Pamplona, Calles y Barrios*, t. II, Pamplona, Príncipe de Viana, 1980, pp. 246-248; J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los burgos...*, *op. cit.*, pp. 188-189.

<sup>33</sup> L. Suárez Fernández, *Claves históricas...*, *op. cit.*, p. 280.

<sup>34</sup> E. Orta Rubio, «La Ribera tudelana bajo los Austrias...», *op. cit.*, pp. 802-804.



Figura 1. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Tudela.

pado por los cristianos tras la cesión otorgada por los monarcas en junio de 1516<sup>35</sup>. En el edificio empleado hasta el momento como mezquita se fundó en 1517 la iglesia parroquial de San Juan Bautista, erigiéndose más tarde de nueva planta un templo cristiano siguiendo las trazas proporcionadas por el obrero de villa cascantino Francisco de Huarte (doc. 1528-†1547) en 1528<sup>36</sup>.

En este barrio también se edificaron conventos, como el de los dominicos de Nuestra Señora del Rosario, cercano a la desaparecida mezquita en la plaza llamada la *Hera de adentro*, cuyas obras comenzaron en 1518. De él tan solo nos ha llegado la iglesia<sup>37</sup>, de una sola nave con capillas entre contrafuertes (fig. 1),

<sup>35</sup> J. V. Díaz Bravo, *Memorias históricas de Tudela*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1956, p. 330.

<sup>36</sup> Sobre este artífice véase M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, pp. 98-101; *idem*, «Iglesias parroquiales de Tudela desaparecidas», *Príncipe de Viana*, LXVI, 235, 2005, pp. 15-23.

<sup>37</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, pp. 313-318.



sobre las que tuvieron derecho de enterramiento algunas de las familias nobles de Tudela de mayor rango social, como los Pasquier o los Verariz<sup>38</sup>. Al expandirse los tudelanos por el barrio de la Morería, derribaron la muralla que pasaba entre las actuales calles de Herrerías y Mercadal, y que hasta el momento separaba musulmanes y cristianos, quedando un foso que no fue rellenado hasta 1610, sin que por el momento pueda concebirse como calle, sino más bien como una zona de esparcimiento donde corrieron los toros desde 1617 y se celebraron torneos simulados. Esta misma situación de ocupación por parte de los cristianos de espacios urbanos abandonados por los judíos y musulmanes tras su expulsión se repitió en otras localidades riberas, como Murchante, cuya parroquial fue construida sobre la mezquita<sup>39</sup>, o Cascante<sup>40</sup>, cuyo templo se emplazó en el solar de la anterior sinagoga<sup>41</sup>.

## REFORMAS EN LA TRAMA URBANA

Con la llegada del siglo XVI el urbanismo experimentó en la Monarquía Hispánica una serie de cambios, tendentes a la regularización de los trazados<sup>42</sup>. No obstante, la trama urbana de las poblaciones navarras apenas se modificó, situación común al resto de las localidades hispanas, y siguieron formando un cuerpo compacto dentro del cinturón amurallado, con un trazado de vías irregular, cuyas plazas no eran recintos independientes de las calles, sino ensanchamientos muy relacionados con ellas. En consecuencia, la renovación urbanística renacentista se comprobó más en soluciones parciales, como la demolición o reforma de castillos y murallas, la apertura de espacios en forma de plazas mayores<sup>43</sup>, las cuales sirvieron como lugares de reunión, celebración de ferias y mercados y para distintas representaciones y fiestas<sup>44</sup> y el traslado de conventos intramuros.

En el caso de la capital del reino, la ciudad se convirtió tras la conquista por las tropas castellanas en plaza fuerte, y por ello las actuaciones de trascendencia urbanística más importantes fueron de carácter militar, como hemos

<sup>38</sup> Catalina de Figueroa, mujer de Álvaro Pérez de Veraiz, fallecida en 1571, fue enterrada en una de estas capillas, bajo sepultura de alabastro, como ilustra en un dibujo del siglo XVIII Juan Antonio Fernández, uno de los escasos ejemplos de escultura funeraria navarra del Quintientos. R. Fernández Gracia, «La escultura funeraria en Navarra durante el Renacimiento y el Barroco», *Príncipe de Viana*, XLIX, 83, 1988, pp. 52-54, 61-63.

<sup>39</sup> E. Orta Rubio, *Murchante. La larga lucha por su libertad*, Tudela, Imprenta Castilla, 1988, pp. 33-34; M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, pp. 275-281.

<sup>40</sup> J. I. Fernández Marco, *Cascante, compendio de 2.000 años de su Historia (76 a. C.-1929 d. C.)*, Bilbao, Editorial Vizcaína, 1983, p. 30.

<sup>41</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, pp. 367-383.

<sup>42</sup> A. Bonet Correa, *El Urbanismo en España e Hispanoamérica*, Madrid, Cátedra, 1991.

<sup>43</sup> En el caso de Urroz Villa, el desmantelamiento de las murallas y castillo por orden del cardenal Cisneros permitió la configuración de una espaciosa plaza mayor circundada por casas de los siglos XV y posteriores, que fue lugar de celebración de mercados y ferias. Una visión de conjunto de las reformas urbanas acometidas en las diferentes localidades navarras en el siglo XVI es el de P. L. Echeverría Goñi y R. Fernández Gracia, «Arquitectura civil en Navarra durante el Renacimiento y el Barroco», en *Ibaiak eta Haranak, Guía del patrimonio histórico-artístico-paisajístico*, 8, San Sebastián, Etor, 1991, pp. 217-228.

<sup>44</sup> En la localidad de Viana, el plano medieval comenzó a modernizarse en el siglo XVI con la urbanización de la plaza del Coso, frente al castillo, empleada para espectáculos taurinos a partir de 1554, proyecto que duró cerca de un siglo. J. C. Labeaga Mendiola, *Viana monumental y artística*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1984, p. 69; *idem*, *Viana*, Panorama 37, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, p. 86.

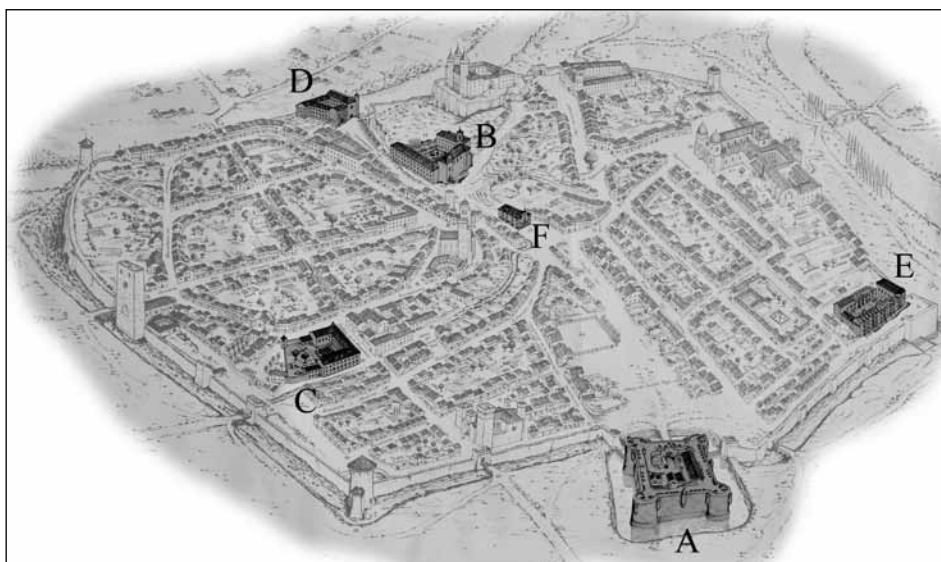


Figura 2. Plano de la ciudad de Pamplona hacia 1560, según J. J. Arazuri: A. Castillo de Fernando el Católico; B. Convento de dominicos; C. Convento de San Francisco; D. Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia; E. Convento de mercedarios; F. Ayuntamiento.

referido, con la construcción del nuevo castillo erigido a partir de 1513, la modificación del trazado de las murallas medievales dotadas de baluartes, además de la construcción de nuevos portales<sup>45</sup>, como el de Francia y la Rochapea ejecutados en 1553 bajo el virreinato del duque de Alburquerque, como rezan las inscripciones que acompañan al escudo imperial<sup>46</sup>.

Junto a la tarea de fortificación de Pamplona, otras dos iniciativas marcaron los planes urbanísticos de la ciudad a lo largo del Quinientos. La primera se trata de la construcción y delimitación de las zonas interiores todavía sin edificar, como la ancha franja de tierra existente entre los tres burgos de la Navarrería, San Cernin y San Nicolás, unidos en un solo ámbito urbano y regidos por instituciones comunes tras el Privilegio de la Unión promulgado en 1423 por Carlos III, aunque cada núcleo siguió conservando sus propios muros defensivos. En este espacio, denominado *tierra de nadie*, que se extendía en dirección norte-sur desde el barranco de Santo Domingo hasta la plaza del Castillo, se emplazaron los edificios de utilidad pública, como el ayuntamiento entre la torre de la Galea y el portal del Burgo –cuyo solar coincide con el actual–<sup>47</sup> y el hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, además de configurarse zonas de desahogo, como las plazas de Santiago o de Abajo, la Consistorial o de la Fruta y del Castillo<sup>48</sup> (fig. 2).

<sup>45</sup> V. Echarri Iribarren, *Las murallas y la ciudadela...*, *op. cit.*, pp. 90-109.

<sup>46</sup> El portal de la Rochapea desapareció en 1914 para ampliar el acceso por la cuesta de Santo Domingo, si bien el escudo imperial se trasladó hacia 1960 al renovado portal nuevo.

<sup>47</sup> J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los burgos...*, *op. cit.*, p. 69; J. L. Molins Mugueta, *Pamplona-Iruña. Casa consistorial*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 1995, p. 73.

<sup>48</sup> A. Orbe Sivatte, «La ciudad de Pamplona, formación y desarrollo», en *El Arte en Navarra, 2. Renacimiento, Barroco y del Neoclasicismo al arte actual*, Pamplona, Diario de Navarra, 1994, p. 565.

Precisamente, la construcción del castillo de Fernando el Católico a partir de 1513 sobre el solar ocupado anteriormente por el convento de dominicos, dio lugar a que el castillo medieval se habilitara como cárcel y posteriormente en 1540 se demoliera, dejando un espacio libre que originó el surgimiento de una plaza, que existía como tal en 1545<sup>49</sup>. Décadas después, la función del nuevo castillo cayó en desuso con la edificación de la ciudadela a partir de 1571, por lo que su solar pasó a ocuparlo el convento de carmelitas descalzas, inaugurado en 1583, ocupando el flanco sur de la plaza del Castillo. Un espacio que ya desde mediados del siglo XVI se configuró como una plaza rectangular, bordeada de edificios y viviendas con arcadas y utilizada para uso público, donde destacaban las actividades lúdicas como las corridas de toros o venta de productos, llegando a convertirse en el corazón de la ciudad<sup>50</sup>.

Paralelamente, los distintos barrios pamploneses fueron aproximando sus casas, prolongando las calles, rebasando el límite de las antiguas murallas interiores<sup>51</sup>, que en la mayoría de los casos fueron empleadas como muros maestros contra los que cargar las paredes de las nuevas edificaciones. Así, el antiguo espacio del Chapitel, al desaparecer los muros interiores de separación de los burgos, quedó dividido en dos espacios abiertos: la referida plaza del Castillo, cuya estructura se fue completando a lo largo del Quinientos, y la plaza de la Fruta, hoy Consistorial, llamada en esta época plaza del Chapitel. Por tanto, durante el siglo XVI el casco urbano de Pamplona no se amplió, se siguió construyendo en el interior de la ciudad, si bien las nuevas fortificaciones, con la dotación de nuevos lienzos de muralla que enlazasen con la ciudadela erigida extramuros, agrandaron el terreno disponible o intramural.

También a raíz de la conquista de Navarra se produjo en Pamplona el traslado de tres importantes conventos intramuros por razones militares. El primero de ellos, el de dominicos de Santiago, derribado para construir en su solar el castillo que mandó edificar Fernando el Católico, cediéndoles en 1514 a cambio terrenos en un extremo de la ciudad, en un espacio conocido como *el barranco*, junto a la puerta de la Rochapea, de difícil construcción por la fuerte inclinación del terreno, lo que les provocó serios problemas en la cimentación de la iglesia. Ello supuso seguir urbanizando otra porción de *tierra de nadie*, un suelo que poco a poco fueron adquiriendo los frailes, circunstancia que posibilitó la urbanización de la plaza de Santiago y la calle de Santo Domingo<sup>52</sup>, que hasta entonces había mantenido su carácter natural de barranco por el que descendían las aguas de la plaza del Castillo hasta el río Arga, aprovechando también su escarpe natural los del burgo de San Cernin para apoyar la muralla.

Esta adquisición continuada por parte de los dominicos de solares contiguos al convento provocó un fuerte enfrentamiento por la disputa del suelo

<sup>49</sup> J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los burgos...*, *op. cit.*, p. 340.

<sup>50</sup> Sobre el desarrollo urbano de Pamplona a lo largo del siglo XVI, véase J. J. Martinena Ruiz, «Reseña de la evolución urbana de Pamplona. Desde el siglo XI hasta el derribo de las murallas en 1915», *Príncipe de Viana*, 207, 1996, pp. 152-156.

<sup>51</sup> De hecho, a partir de 1527 el monarca Carlos I permitió por medio de una cédula real fechada el 19 de septiembre tomar la piedra de las torres y muralla existente entre el burgo de la Población y la Navarrería para las obras de la fortificación de Pamplona. AGN, AP. Rena, caja 15, n.º 1-13.

<sup>52</sup> J. J. Arazuri, *Pamplona, Calles y Barrios...*, *op. cit.*, III, 1980, pp. 170-174.

urbano con otras instituciones a lo largo de las décadas de 1530-1540, como el gremio de los zapateros. Sus miembros erigieron adosado al convento la casa de la tañería, en un terreno que les fue cedido en recompensa por el derribo de otra vivienda que anteriormente a la conquista poseían extramuros junto a la puerta de San Lorenzo, solar que también pretendieron apropiarse los frailes<sup>53</sup>. Por los mismos motivos, los religiosos no vieron con buenos ojos la posterior edificación del hospital de Nuestra Señora de la Misericordia cercano a su casa, que asimismo terminó en pleitos con el regimiento pamplonés y los administradores del centro asistencial por la disputa de la plaza existente entre el referido centro médico, el convento y la puerta de la Rochapea, como recogen los procesos judiciales en octubre de 1532<sup>54</sup>.

No en vano, fue propio del afán urbanístico del siglo XVI dotar a las localidades de edificios públicos y asistenciales, como este hospital, cuya fundación se inscribe en la misma línea de lo acaecido en otras ciudades como Santiago de Compostela, Toledo o Granada, en las que también se construyeron hospitales en estos siglos. El centro benéfico pamplonés comenzó a levantarse por iniciativa del ayuntamiento poco después del inicio de la fábrica del monasterio dominico, en este mismo extremo de la ciudad, junto a la muralla y puerta de la Rochapea, teniendo concluido para 1532 un *quarto*. No obstante, la proximidad del edificio a la muralla le provocó algún que otro inconveniente<sup>55</sup>, ya que la condición de plaza fuerte de la ciudad trajo consigo fuertes restricciones constructivas que se plasmaron en las «zonas polémicas» que regían su perímetro, como establecía la cédula firmada por Carlos I en 1543 por la que se prohibía la edificación en las zonas próximas al recinto amurallado, para que en caso de guerra no pudiera parapetarse el enemigo<sup>56</sup>. En 1556 se concluyó el amplio caserón sanitario rematado por una galería de arquillos de ladrillo, como fecha la inscripción de la portada renacentista de acceso al mismo<sup>57</sup>.

En el caso del desaparecido convento de San Francisco, situado desde época medieval en el campo de la Taconera, fue mandado derribar en octubre de 1521 ante el segundo intento de recuperación del territorio navarro por parte de los partidarios de los Albret, permitiéndoles a cambio a los frailes edificar a partir de 1524 sobre terrenos de propiedad real, en el lugar ocupado por la torre del Rey. En este mismo espacio público, rellenando los fosos que sepa-

<sup>53</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 130344.

<sup>54</sup> «El sitio que les fue señalado [a los dominicos] no parece de verdad que sea bastante para las oficinas y otros cumplimientos que a semejante casa son necesarias, ni ay lugar donde se lo pueda señalar sino es tomando una plaça que esta junto al dicho convento que pensamos ques desta ciudad, y tomando también estas casas de particulares que estan juntas a la dicha plaça, y también de esto hay otro inconveniente que cabo la plaça esta comenzado un hospital general y esta echo un quarto del, y para hazer los otros quartos ha señalado la ciudad parte de la dicha plaça de la parte que tenia necesidad el conbento», AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 144080, f. 89.

<sup>55</sup> Una vez comenzado a edificar el hospital «fue visto y reconocido el lugar donde fue principado a hacer el dicho hospital y los quartos y traça de aquel, y por los del consejo de guerra fue determinado quel dicho hospital no se hiziese porque era en perjuicio de la defensión de la dicha ciudad y del dicho monasterio», AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 130344.

<sup>56</sup> J. M. Ordeig Corsini, *Diseño y normativa en la ordenación urbana de Pamplona (1770-1960)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, pp. 26-28.

<sup>57</sup> P. L. Echeverría Goñi, *Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia*, Pamplona, 1997, pp. 5-7.

raban los burgos de San Cernin y San Nicolás, se construyó poco después un edificio destinado a albergar las Audiencias Reales de Pamplona, con los tribunales privativos del Consejo Real y Corte Mayor –ya que Navarra mantuvo tras la conquista su régimen jurídico especial<sup>58</sup>–, las cárceles y la galera<sup>59</sup>.

Finalmente, el convento de mercedarios de Santa Eulalia, ubicado extramuros cerca del portal de San Lorenzo, fue derribado en 1521 para evitar que se alojaran en él las tropas francesas, como había hecho el duque de Alba en 1512 al frente del ejército castellano, siendo edificado de nuevo a partir de 1542 sobre la antigua sinagoga de los judíos<sup>60</sup>, frente al actual palacio arzobispal, desapareciendo en 1945<sup>61</sup>.

Y unido a este esfuerzo de urbanización de las zonas deshabitadas, se sumó en el afán urbanístico de la ciudad de Pamplona el intento de regularización de las calles, que quedó reflejado en las primeras ordenanzas constructivas del municipio fechadas en 1570. El foso existente entre el burgo de San Cernin y la Población de San Nicolás, que separaba ambos recintos amurallados, permaneció sin urbanizarse hasta los inicios de la década de 1580 bajo la iniciativa del virrey marqués de Almazán, de quien tomaría el nombre de calle Nueva de Almazán, obras de nivelación y empedrado que estuvieron bajo la dirección y supervisión de Juan Luis de Musante por encargo del regimiento pamplonés<sup>62</sup>. Una vía larga que permitió la comunicación entre los dos importantes barrios de la ciudad, que coincide prácticamente con la actual calle Nueva, y que cruza la ciudad de este a oeste, con un trazado ligeramente curvo, uniendo la calle de San Saturnino con el comienzo de la Taconera. Finalmente, la construcción de la ciudadela en tiempos de Felipe II en el extremo suroeste, fuera del recinto urbano, iniciada en 1571 de acuerdo a los planos diseñados por el prestigioso ingeniero Jacobo Palearé Fratin, y la construcción de nuevos lienzos de muralla para unirla con la ciudad, englobando el campo de la Taconera, hasta entonces extramuros, fijó el espacio que ocupó el casco urbano de Pamplona hasta fines del siglo XIX.

Otra ciudad navarra que vio modificado su trazado urbano en el siglo XVI fue Estella, localidad de gran importancia en el camino de peregrinación a Santiago de Compostela, organizada en barrios como San Pedro de la Rúa, San Miguel y San Juan, que con la llegada del Quinientos adquirió aires de modernidad renacentista<sup>63</sup>. Esta realidad se llevó a cabo con pequeñas inter-

<sup>58</sup> J. Salcedo Izu, *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona, Príncipe de Viana, 1964.

<sup>59</sup> J. J. Arazuri, *Pamplona. Calles y barrios...*, *op. cit.*, I, 1979, p. 226. Los cimientos de la vieja cárcel salieron a la luz en 1991 cuando se excavó el solar de la plaza para hacer el actual aparcamiento, con sus paredes y patios empedrados, además de buena parte de la antigua Audiencia o Casa Real del Consejo, en cuyas salas administraban justicia la Corte Mayor y el Real Consejo; J. J. Martinena Ruiz, *Nuevas historias del Viejo Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento, 2006, pp. 79-80.

<sup>60</sup> J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los burgos...*, *op. cit.*, pp. 41-247.

<sup>61</sup> Sobre el solar del convento se construyó el Retiro Sacerdotal del Buen Pastor de acuerdo a los planos del arquitecto Víctor Eusa en 1952, junto a la plaza de Santa María la Real. M.ª C. García Gainza *et al.*, *Catálogo Monumental de Navarra, v\*\*\*. Merindad de Pamplona*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1997, pp. 372-374.

<sup>62</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «El maestro italiano Juan Luis de Musante y su proyección en la arquitectura navarra del siglo XVI», *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 3, *Presencia e influencias exteriores en el Arte Navarro*, 2008, p. 610.

<sup>63</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «Estella: transformación de una ciudad medieval jacobea en una urbe renacentista», *XVIII Congreso del CEHA. Mirando a Clío. El Arte Español. Espejo de su historia*, 2011, pp. 3210-3223.

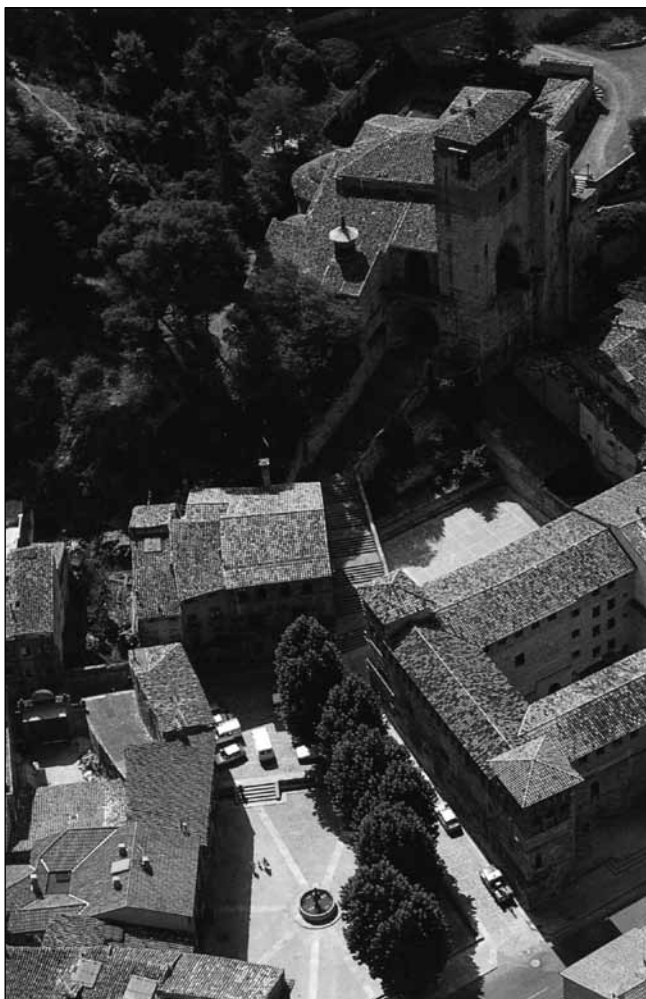


Figura 3. Vista de la plaza de San Martín de Estella, junto al palacio de los Reyes de Navarra y la iglesia de San Pedro.

venciones en la trama urbana medieval con objeto de embellecer la ciudad y hacerla más funcional. Tras la anexión castellana, el recinto amurallado de Estella perdió su función defensiva y estratégica, quedando limitado desde entonces al control comercial y sanitario. Algunas de las puertas de acceso a la ciudad fueron modificadas de acuerdo al nuevo lenguaje italiano, como la puerta de Castilla, situada en el extremo del barrio de San Pedro de la Rúa, bajo la que pasó el 8 de octubre de 1523 el monarca Carlos V cuando vino a jurar los fueros<sup>64</sup>.

El tejido urbano estellés también se modernizó con la urbanización de aquellos espacios abiertos que espontáneamente se habían configurado en cada uno de los barrios como centro de transacciones comerciales y lugar de esparcimiento. De entre todas las plazas destaca la de San Martín (fig. 3), en el barrio de

<sup>64</sup> F. Idoate Iragui, *Rincones de la historia de Navarra*, 1, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1979, pp. 22-24. Englobada en un resto de muralla, es una portada a manera de arco de triunfo, formada por un arco de medio punto rematado por un frontón triangular simulado que contiene una estrella dentro de un círculo, alusivo al escudo de la ciudad.

San Pedro de la Rúa, cuya ampliación y urbanización se inició en torno a 1510, dando lugar a la creación de un área cuadrangular situada frente al singular palacio románico de los Reyes de Navarra<sup>65</sup>. En el centro de la plaza se colocó la fuente de los Chorros o de la Mona, uno de los escasos ejemplares renacentistas conservados en Navarra<sup>66</sup>, que refleja la preocupación municipal por la traída de aguas. Los regidores también atendieron a la pavimentación de las calzadas y el empedrado de las calles principales para hacer más practicable su tránsito.

En el caso de Tudela, a comienzos del siglo XVI presentaba un urbanismo medieval de origen islámico, agrupada alrededor de un cerro que protegía el puente sobre el río Ebro, extendiéndose al este hasta el río Queiles, que sirvió de linde a su recinto urbano hasta finales del siglo XVII<sup>67</sup>. Esta abigarrada trama urbana de calles irregulares, se vio modificada en el Quinientos con la apertura de espacios en forma de plazas mayores, como la plaza Vieja o de Santa María, delimitada por la iglesia colegial, el palacio decanal y la casa consistorial. Plaza en la que se han sucedido a lo largo de los siglos y ante la presencia de los cabildos civil y eclesiástico, festejos taurinos, luminarias, rondas, comedias, representación de autos y la ceremonia de la Bajada del Ángel, que aún hoy se conmemora el día de Pascua, como muestra el dibujo realizado en el siglo XVIII por Juan Antonio Fernández<sup>68</sup>. Por aquí pasaron personajes tan ilustres como el papa Adriano VI en 1522 cuando se dirigía a Roma para ocupar el solio pontificio, visita que motivó el arreglo de la puerta Calahorra, por la que se producía la entrada de personalidades importantes en la ciudad<sup>69</sup>. A esta plaza también se le denominó en origen de las Verduras, por ubicarse en ella el mercado de los famosos frutos de la huerta y mejanas.

## PALACIOS Y CASAS SEÑORIALES

La bonanza económica, unida a la recuperación demográfica que experimentó Navarra a partir del primer tercio del siglo XVI, tuvo su reflejo en el campo arquitectónico con la construcción de importantes edificios civiles, tanto en el ámbito doméstico, como asistencial y municipal. Tras la anexión castellana, gran parte de los castillos y palacios navarros dejaron de tener un marcado carácter militar y defensivo, pasando a desempeñar únicamente una función residencial. Así ocurrió con los palacios cabo de armería<sup>70</sup>, que en

<sup>65</sup> J. Iturbide Díaz, *Estella*, Panorama 21, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993, pp. 49-50.

<sup>66</sup> Formada por una esfera con cabezas de muchachos por cuyas bocas sale el agua, enlazados por un friso con ovas y ensartos de frutos, corona el conjunto un león con el escudo de la ciudad, que sustituyó al originario roto en 1766, obra del escultor Lucas de Mena. Su construcción fue compleja (1531-1557) participando en el proyecto el fontanero logroñés Francisco de la Sierra y Francisco de Biber de Augusta, autor de la traza. J. Iturbide Díaz, *Estella...*, *op. cit.*, p. 52.

<sup>67</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «El desarrollo urbano de Tudela dentro del recinto amurallado», en *Actas del Congreso Internacional Ciudades Amuralladas, Pamplona 24-26 noviembre 2005*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pp. 5-7.

<sup>68</sup> VV. AA., *La catedral de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, p. 324.

<sup>69</sup> J. Soria Magaña, «Imagen y poder en Tudela...», *op. cit.*, p. 165.

<sup>70</sup> Categoría palaciega privativa de Navarra, consistente en casas solariegas de hijosdalgo y gentilhombres con armas propias y que constituían cabezas de linaje de otras mansiones. J. J. Martinena Ruiz, «Palacio Cabo de Armería, una peculiaridad de Navarra», *Casas señoriales y palacios de Navarra, Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 4, 2009, pp. 37-67.

muchos casos sustituyeron en el siglo XVI a torres medievales desmochadas o se agregaron a ellas, en lo que constituye toda una transformación de la fortaleza defensiva en un palacio cuya función primordial es la de morar<sup>71</sup>. Exponentes de cabo de armería en esta centuria son los de Larraya, Cruzat de Oriz, Garro de Zolina, Leoz, Garínain, Torres de Elorz o Acedo<sup>72</sup>, cuyo esquema constructivo de torres en esquina también fue seguido en la reedificación de otros palacios, como el de Barásoain, el palacio de los Mariscales de Navarra en Tafalla, el palacio de Miranda y los palacios del marqués de Rada y de los marqueses de Feria en Olite, obras de sillería y ladrillo respectivamente<sup>73</sup>.

El fin de los enfrentamientos bélicos provocó que los antiguos linajes que erigieron y habitaron los palacios torreados y las sólidas casas fuertes se fueran incorporando a la vida urbana, construyendo nuevas mansiones situadas en las calles principales de las poblaciones, como hicieron los señores de Arazuri al levantar una nueva vivienda en la calle Mayor de Pamplona<sup>74</sup>. Casas señoriales urbanas en las que predomina una tipología de edificio rectangular, tendente a la horizontalidad, de dos o tres alturas, articulado en torno a un patio interior de pisos adintelados sobre zapatas, al que se accede a través de un zaguán, como apreciamos en la casa del Condestable en Pamplona, construida a partir de 1548 para Luis de Beaumont, también en la calle Mayor<sup>75</sup>. Un patio articulado por pilares poligonales pétreos que está en sintonía con el promovido en el palacio real de Pamplona entre 1539 y 1540 por el virrey marqués de Cañete, al volver a habitar este edificio como lugar de residencia tras años de abandono con la partida de los monarcas privativos navarros en 1512. El palacio real se articula en torno a un patio central, de planta cuadrangular, formado por galerías o crujías porticadas, con un segundo piso sustentado por pilares que remataban en zapatas de madera, desde el que se accedía a las distintas habitaciones y dependencias<sup>76</sup>, sufriendo con posterioridad numero-

<sup>71</sup> Podemos encontrar desde el tipo de palacio más sencillo de una sola torre, el de dos torres en fachada o el de cuatro torres, una en cada esquina de la planta cuadrangular, con patio central. Se construyeron frecuentemente en sillarejo, reservando el sillar para las portadas y encuadres de vanos. Presentaban dos o tres alturas, con el primer piso pétreo en el que se abren grandes puertas de medio punto de potente dovelaje, piso noble y ático, a veces de ladrillo.

<sup>72</sup> Véase al respecto J. J. Martinena Ruiz, *Navarra. Castillos, torres y palacios*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008.

<sup>73</sup> P. L. Echeverría Goñi, y R. Fernández Gracia, «Arquitectura civil en Navarra...», *op. cit.*, pp. 225-228.

<sup>74</sup> El palacio de Arazuri pertenecía desde fines del siglo XV a la estirpe de los Beaumont, sirviendo en julio de 1512 de alojamiento al conde de Lerín y la plana mayor del ejército del duque de Alba. Más tarde, su nuevo dueño, Francés de Beaumont realizó importantes reformas con objeto de hacerlo más habitable, pero también construyó una importante casa señorial en la capital, adosada a la que edificó su primo el conde de Lerín en la calle Mayor.

<sup>75</sup> El edificio se construyó a partir de 1548, cuando Luis de Beaumont, IV conde de Lerín y condestable del reino, compró cuatro casas colindantes para ampliar la suya, inmueble al que años más tarde se añadió la casa de su primo Francés de Beaumont. J. J. Martinena Ruiz, *Historias del Viejo Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2003, pp. 341-344; VV. AA., *Palacio del Condestable, siglo XVI-siglo XXI*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2008, p. 17; F. Tabuenca y J. Leache, «La rehabilitación de la Casa del Condestable», *Casas Señoriales y Palacios de Navarra, Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 4, 2009, p. 126.

<sup>76</sup> Las obras se llevaron a cabo bajo la dirección de Pedro del Malpaso, veedor de las obras reales del reino de Navarra, interviniendo en la obra de carpintería los maestros Juan de Ibiricu, Nicolau de Esténoz y Alonso Durazno. J. J. Martinena Ruiz, «El palacio Real en los siglos XVI al XX», en *El Palacio Real de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2004, pp. 147-149.



sas intervenciones<sup>77</sup>. Tras la última intervención acometida en el edificio con objeto de albergar el Archivo Real y General de Navarra de acuerdo al proyecto del arquitecto Rafael Moneo (1994-2004), el palacio tan solo conserva la planimetría originaria del patio renacentista, porticado en dos de sus lados y sustentado por pilares cuadrados de ángulos ochavados.

En la ciudad de Tudela los primeros brotes del nuevo estilo renacentista en el ámbito de la arquitectura se dieron precisamente en uno de sus palacios, en la ampliación que Pedro Villalón de Calcena realizó en el palacio decanal hacia 1515<sup>78</sup> (fig. 4). Un edificio emplazado en un lugar destacado del casco antiguo, en ángulo con la fachada principal de la catedral, en cuyo exterior de ladrillo se colocaron sobre la puerta de entrada las armas del deán unidas a las del pontífice Julio II enmarcadas por una láurea<sup>79</sup>. Sobre ellas se abrió una ventana adintelada, tallada de acuerdo al lenguaje italiano con decoraciones en las pilastras *a candelieri*, cuyo artista pudo inspirarse en las láminas de la edición vitruviana de Cesare Cesariano de 1521<sup>80</sup>.

La arquitectura civil erigida en esta localidad tudelana a lo largo del siglo XVI brilló con todo su esplendor gracias a la edificación de destacadas casas señoriales, la mayor parte de ellas situadas a lo largo de la calle de la Rúa, la principal del casco antiguo, realizadas en ladrillo o *rejola*, con tres plantas, que se coronan con una galería de arquillos y un alero de madera tallado con rica ornamentación, palacios, en ocasiones, con un programa humanístico esculpido en sus fachadas alusivo a los valores del buen ciudadano. Buen ejemplo de ello es la casa del Almirante o de la familia Cabanillas Berrozpe (fig. 5), en cuya fachada principal se esculpieron en la planta noble tres soportes antropomorfos<sup>81</sup>, un varón que sustenta en sus manos dos capiteles corintios, que representa a Hércules, paradigma del héroe virtuoso, entre el vicio, plasmado como una mujer cuyo pecho es mordido por una serpiente (símbolo de la lujuria), y la virtud, figurada en otro soporte antropomorfo femenino que sujeta una cornucopia repleta de flores y frutos (símbolo de la fecundidad)<sup>82</sup>. Sobre ellos corre un entablamento con frisos ricamente decorados, rematados por medallones con bustos masculino y femenino vestidos con ricos ropajes al gusto de la época, quizás los retratos de los dueños de la casa, encuadrados por volutas vegetales y flameros abalaustrados.

<sup>77</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, «Intervenciones arquitectónicas renacentistas en los palacios reales de Pamplona y Olite», *XIX Congreso Nacional de Historia del Arte, Las Artes y la Arquitectura del Poder*, 2012 (en prensa).

<sup>78</sup> J. Segura Moneo, «Palacio Decanal. Su Historia», en *El Palacio Decanal de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000, p. 30.

<sup>79</sup> M.<sup>a</sup> C. García Gainza, «Las empresas artísticas de don Pedro Villalón, Deán de Tudela», en *El Palacio Decanal de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000, pp. 62-63.

<sup>80</sup> J. Ibáñez Fernández, «La arquitectura civil aragonesa del Quinientos y sus relaciones con Navarra», *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 4, *Casas señoriales y palacios de Navarra*, 2009, pp. 170-171.

<sup>81</sup> Sobre la utilización de este motivo decorativo en obras navarras véase M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, «La cultura arquitectónica de los artistas en la Navarra del siglo XVI», *VII Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana*, 253, 2011, pp. 471-474.

<sup>82</sup> P. L. Echeverría Goñi, y R. Fernández Gracia, «Arquitectura civil en Navarra...», *op. cit.*, p. 223; R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.<sup>a</sup> C. García Gainza, *El arte del Renacimiento en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2005, pp. 161-162.



Figura 4. Palacio Decanal de Tudela. Detalle de la fachada.

Otra edificación a destacar es la de los Ibañez-Luna, también en la misma calle de la Rúa y siguiendo la misma tipología. Fachada en la que destacan los balcones de la planta principal, encuadrados por pilastras con decoración *a candelieri*, rematados por frontón triangular sobre los que se disponen *putti* enlazados con guirnaldas, y cuyos tímpanos acogen un busto masculino y otro femenino, que recuerdan las labores acometidas en el sobreclaustro del monasterio de Veruela<sup>83</sup>.

En la misma línea se edificaron en Estella sobresalientes ejemplos de casas señoriales, siguiendo la misma tipología de vivienda rectangular de tres pisos de altura rematados en alero saledizo, si bien en la zona media se combina el uso de la piedra en los primeros cuerpos y el remate en ladrillo. Destaca el palacio de los San Cristóbal o casa de Fray Diego de Estella (fig. 6), junto a la plaza de

<sup>83</sup> J. Criado Mainar, *Monasterio de Veruela. Guía histórica*, Zaragoza, Diputación Provincial, 1993, p. 56; J. Ibañez Fernández, *Splendor Verolae. El Monasterio de Veruela entre 1535 y 1560*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses-Institución «Fernando el Católico», 2001, pp. 96 y 105.



Figura 5. Casa del Almirante de Tudela.

San Martín y en la calle de la Rúa mayor. Fue mandado edificar antes de 1540 por Diego de San Cristóbal Ballesteros y Eguía, mercader que ostentó diversos cargos públicos, y su mujer María Cruzat y Jaso, estando al frente de la obra el cantero Martín de Oyarzábal (†15 noviembre 1545), con algunos oficiales de su cuadrilla que por aquel entonces le ayudaban en la construcción de la primera fase del claustro del monasterio de Irache (1540-1545), el ala norte<sup>84</sup>, obra que tuvo como fiador al propio Diego<sup>85</sup>, y cuya decoración renacentista de seres fantásticos presenta paralelos con la aplicada en la fachada y patio de la casa.

En la fachada se describe un programa escultórico en clave humanista referente a la casa del buen ciudadano, desarrollado en los enmarques en piedra de los dos grandes balcones rectangulares del segundo piso. En el balcón derecho se esculpió una mujer rodeada con una guirnalda de flores y frutos, como posible alusión a Ceres o una alegoría de la fecundidad, ya que la dueña de la casa, María Cruzat, fue madre de doce hijos<sup>86</sup>. Por su parte, en el mirador izquierdo un busto masculino barbado representa a Hércules, complementado con sus propios trabajos esculpidos en los altorrelieves del friso, como la lucha contra la hidra de Lerna, el combate con el gigante Anteo, –que toma como modelo

<sup>84</sup> C. Pellejero Soterias, «El claustro de Irache», *Príncipe de Viana*, II, 5, 1941, pp. 17-23, 25-28.

<sup>85</sup> Entre ellos se hallaban los canteros Juan de Aguirre, que en 1537 trabajaba en las bóvedas de la nave central de la iglesia de San Miguel, Miguel de Gaztañaga, Martín de Zabala y Miguel de Amézqueta, mientras que del grupo de los imagineros y entalladores destacaban los nombres de Juan Ruiz de Heredia, vecino de los Arcos, y tal vez Hernando de Lubiano. P. L. Echeverría Goñi, «Casas señoriales y palacios del siglo XVI», en *El Arte en Navarra, 1. Del arte prehistórico al Románico, Gótico y Renacimiento*, Pamplona, 1994, pp. 79-80; R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.<sup>a</sup> C. García Gainza, *El arte del Renacimiento...*, op. cit., p. 164.

<sup>86</sup> P. L. Echeverría Goñi y R. Fernández Gracia, «Arquitectura civil en Navarra...», op. cit. p. 224; R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.<sup>a</sup> C. García Gainza, *El arte del Renacimiento...*, op. cit., p. 165.



Figura 6. Palacio de los San Cristóbal de Estella.

gráfico la ilustración sacada de la placa de bronce del orfebre romano Moderno que representa dicha hazaña, fechada hacia 1488—, y el enfrentamiento con el centauro Neso<sup>87</sup>. Trabajos que asimismo fueron esculpidos en el patio de la casa Zaporta de Zaragoza, mandada edificar por el banquero Gabriel Zaporta en 1549<sup>88</sup> o en la fachada de la Universidad de Oñati, centro educativo fundado por el obispo Rodrigo Sáenz de Mercado y Zuázola en fechas coetáneas, esculpida por el francés Pierres Picart tras su contratación en 1545<sup>89</sup>.

En definitiva, un palacio estellés en el que se refleja el conocimiento y posesión por parte de los artistas que lo llevaron a cabo de tratados de arquitectura y otras fuentes gráficas literarias, inspirándose para su ejecución en los

<sup>87</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, «Estella: transformación de una ciudad...», *op. cit.*, pp. 3216-3222.

<sup>88</sup> F. J. Esteban Lorente, *El palacio de Zaporta y patio de la Infanta*. Zaragoza, Zaragoza, Ibercaja, 1995, pp. 39-40, 43.

<sup>89</sup> M. A. Arrázola Echeverría, *El Renacimiento en Guipúzcoa, I, Arquitectura*, San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1988, pp. 281-283 y 323-329. M. Fornells Angelats, *La Universidad de Oñati y el Renacimiento*, San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1995, pp. 97, 133 y 101.



Figura 7. Detalles de la rosca del arco de entrada del palacio de los San Cristóbal de Estella y colofones del libro de Juan de Iciar, *Orthographia Pratica* (Zaragoza, 1548).

grabados de portadas, orlas, viñetas y otros dibujos que ilustraban los libros que se imprimieron en su época y que mostraban interesantes modelos en el uso del repertorio ornamental renacentista. Así lo avala la coincidencia formal de algunos detalles esculpidos en la rosca del arco de entrada de la casa con los detalles de los colofones del libro del calígrafo Juan de Iciar titulado *Orthographia Pratica* (Zaragoza, 1548), que grabó Juan de Vingles<sup>90</sup> (fig. 7).

<sup>90</sup> J. de Iciar, *Recopilacion subtilissima intitulada Orthographia pratica por la qual se enseña a escrevir perfectamente*, Zaragoza, Bartolomé de Nájera, 1548.

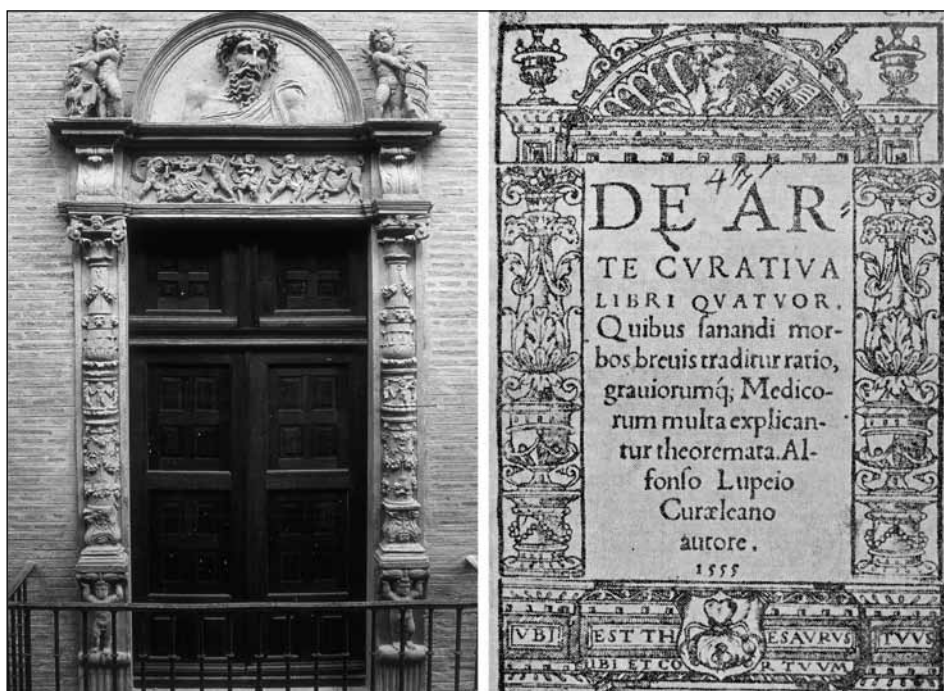


Figura 8. Palacio de los San Cristóbal de Estella. Balcón izquierdo con la representación de Hércules; Alfonso López de Corella, *De Arte Curativa* (Estella, Adrián de Amberes, 1555). Portada.

Por su parte, los dos grandes balcones rectangulares del segundo cuerpo presentan una decoración escultórica *a la romana*, tanto en las columnas abalaustradas que montan en ménsulas de volutas soportadas por niños atlantes, como en el espacio de los dinteles, coronados por frontones circulares que acogen en su interior los bustos de un hombre y una mujer, a los que escoltan ángeles tenantes con los escudos de los dueños de la casa, los San Cristóbal y los Cruzat respectivamente. Columnas y frontones que recuerdan en líneas generales las composiciones de las portadas de libros contemporáneos, como el *De Arte Curativa* de Alfonso López de Corella, impreso en la propia ciudad de Estella en 1555 por Adrián de Amberes (fig. 8).

En el caso del dintel del balcón derecho, queda centrado por un bucráneo que actúa de eje de simetría con respecto a aves fantásticas y seres monstruosos que guardan relación con decoraciones similares empleadas en el grabado de la portada del *Vocabularium ecclesiasticum* de Rodrigo Fernández de Santaella (1546), impreso asimismo en Estella por Miguel de Eguía, o ilustraciones del *Arte subtilissima por la qual se enseña a escrevir perfectamente* de Juan de Iciar (Zaragoza, Pedro Bernuz, 1550) –del que hemos consultado la edición de 1553– (fig. 9), decoraciones de tipo fantástico que se repiten en los enmarques de las ventanas del patio interior de la casa<sup>91</sup>.

Este mismo tipo de decoración renacentista se hace presente en Estella en la casa erigida por el prestigioso mercader Juan de Eguía<sup>92</sup> en el primer tercio

<sup>91</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, «Estella: transformación de una ciudad...», *op. cit.*, pp. 3218 y 3223.

<sup>92</sup> R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.<sup>a</sup> C. García Gainza, *El arte del Renacimiento...*, *op. cit.*, pp. 166-168.

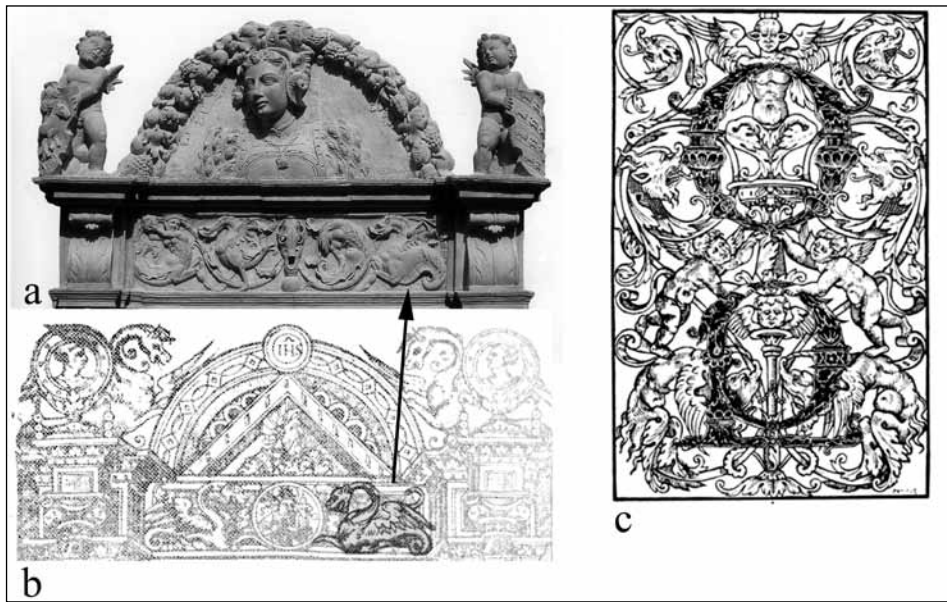


Figura 9. a) Palacio de los San Cristóbal de Estella. Balcón derecho con busto de mujer. b) Rodrigo Fernández de Santaella, *Vocabularium ecclesiasticum* (Estella, Miguel de Eguía, 1546). Portada. c) Juan de Iciar, *Arte subtilissima por la qual se enseña a escrevir perfectamente* (Zaragoza, Pedro Bernuz, 1553). Detalle de un grabado.

del Quinientos en el inicio de la calle Mayor, como revela el escudo de armas de extraordinario tamaño colocado en el interior de una láurea renacentista, en el primer cuerpo de la fachada.

También llamamos la atención sobre el palacio del Marqués de San Adrián o de los Magallón de Tudela (1525-1560), que se articula al interior en torno a un patio de dos plantas, atribuido al francés Guillaume Brimbeuf<sup>93</sup>, quien pudo contar entre sus modelos gráficos a la hora de esculpir los capiteles corintios del segundo piso, formados por elementos vegetales y roseta central, que en algún caso es sustituida por una cabecita de ángel o de guerrero, con la edición vitruviana de Cesare Cesariano (1521), las *Medidas del Romano* de Diego de Sagredo (1526) o los diferentes tratados de Sebastiano Serlio, como reflejan algunos de los capiteles de la caja de la escalera<sup>94</sup>. Un espacio este que acoge las excepcionales grisallas de mujeres ilustres ejecutadas hacia 1569 por el italiano Pietro Morone, siguiendo modelos rafaelescos y que exaltan las virtudes de Laura de Soria, mujer del promotor del palacio, Pedro de Magallón<sup>95</sup>.

En definitiva, programas en clave humanista que son reflejo del florecimiento cultural que experimentaron las principales localidades navarras a lo largo del Quinientos, fundamentalmente a través de los Estudios de Gramática, como el de Tudela, al frente del que estuvieron Melchor Enrico y Pedro

<sup>93</sup> M.<sup>a</sup> C. García Gainza, «Un programa de *mujeres ilustres* del Renacimiento», *Goya*, 199-200, 1987, p. 8.

<sup>94</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, «La cultura arquitectónica de los artistas...», *op. cit.*, pp. 468-471.

<sup>95</sup> M.<sup>a</sup> C. García Gainza, «Algunas novedades sobre las "Mujeres Ilustres" del Palacio del Marqués de San Adrián», en *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor Plaza Santiago*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Diputación de Valladolid, 2009, pp. 359-364.

Simón de Abril<sup>96</sup>, o el de Estella, con la presencia de maestros notables como el licenciado Juan de Cemboráin en la década de 1560 y el portugués Francisco de Barbosa a finales de siglo. También contribuyó a ello la instalación de la imprenta, en el caso estellés en la temprana fecha de 1546, la tercera de Navarra, de la mano de Miguel de Eguía, formado con Arnaldo Guillén de Brocar, y en Tudela en 1572 por el humanista Pedro Simón de Abril<sup>97</sup>.

## EL SURGIMIENTO DE LAS CASAS CONSISTORIALES

La casa consistorial o casa de la villa constituye un género especial de arquitectura civil que se desarrolla fundamentalmente a partir de la Edad Moderna, de acuerdo con las ordenanzas elaboradas por las Cortes de Navarra y sancionadas por el virrey en 1547, que obligaban al poder municipal a tratar sus negocios en la casa del ayuntamiento, estando reunidos en ella el alcalde y los regidores<sup>98</sup>.

Los ayuntamientos que se construyeron a partir de este momento en Navarra, como en el resto de las localidades hispanas, se erigieron en los espacios principales del entramado urbano, normalmente con su fachada principal asomada a la plaza mayor de la localidad, al ser símbolo del poder municipal. En el caso de Pamplona, la casa de la Jurería se construyó tras el Privilegio de la Unión (1423) en un espacio que no pertenecía a ninguno de los burgos principales, en la denominada *tierra de nadie*, en el mismo solar que ocupa hoy, delante de cuya fachada se configuró la plaza del Chapitel<sup>99</sup>.

Estas casas concejiles acometidas a lo largo del siglo XVI fueron sustituidas en su mayoría por otras barrocas o posteriores, por lo que son pocos los ejemplos renacentistas que han llegado hasta nosotros, como la de Sangüesa construida a partir de 1569<sup>100</sup> o la de Allo, hacia 1575 con un programa de contenido alegórico<sup>101</sup>, y menos las pertenecientes a la primera mitad del Quinientos. Los mismos artistas encargados de la arquitectura religiosa o doméstica acometieron estas casas de la villa, edificios que en algún caso también integraban otros servicios, por ejemplo las audiencias y las cárceles, como ocurrió con el ayuntamiento de Sesma contratado en 1544 por Martín de Aranguren<sup>102</sup>.

El ayuntamiento de Tudela, edificado a fines del siglo XV, emplazado en la plaza vieja o de Santa María, frontera a la colegiata, fue continuamente refor-

<sup>96</sup> J. R. Castro Álava, *Autores e impresos tudelanos: siglos XV-XX*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1963, pp. 47-51; E. Buñuel García, «La enseñanza durante el Renacimiento, en la Ribera Tudelana: Pedro Simón Abril, didacta y humanista», en *Jornadas sobre Renacimiento en la Ribera*, Tudela, Centro Cultural Castel Ruíz, 1993, pp. 37-71.

<sup>97</sup> VV. AA., *La imprenta en Navarra*, Pamplona, 1974, pp. 125-159 y 161-170.

<sup>98</sup> R. García Bourrellier, M. D. Martínez Arce y S. Solbes Ferri, *Las Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla. Tres siglos de inestabilidad legislativa (1513-1829)*, I, 1513-1621, Pamplona, Eunsa, 1993, p. 69.

<sup>99</sup> J. L. Molins Mugueta, *Pamplona-Iruña...*, *op. cit.*, pp. 71-74 y 124-125.

<sup>100</sup> J. C. Labeaga Mendiola, «Casa consistorial de Sangüesa», en *Casas Consistoriales de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1988, p. 231-232.

<sup>101</sup> J. J. Azanza López, «Casas Consistoriales navarras: urbanismo, morfología y evolución tipológica», *Casas Señoriales y Palacios de Navarra, Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 4, 2009, pp. 76-77.

<sup>102</sup> P. L. Echeverría Goñi y R. Fernández Gracia, «Arquitectura civil en Navarra...», *op. cit.*, p. 220.



mado en el Quinientos, siendo significativa la reforma que sufrió la fachada en 1575 con la apertura de tres balcones para acoger a las «muchas personas nobles y de calidad que acuden a presenciarlas», a causa de las numerosas fiestas públicas que se celebran en la plaza de Santa María, donde se colocaron las armas de la ciudad labradas en 1582 por el escultor Bernal de Gabadi<sup>103</sup>. El ayuntamiento de Cascante también se emplazó en un lugar destacado de la localidad, en ángulo con la parroquia de la Asunción, con la fachada a la plaza de los Fueros, espacio que ya debía tener su disposición en 1527. En el edificio en el que se acometieron obras en 1566 por el obrero de villa Juan de San Juan<sup>104</sup>, si bien fue remodelado a fines del XVI de acuerdo a la traza firmada en 1587 por Pedro Verges hijo<sup>105</sup> (fig. 10). Fue derrumbado en 2001 para edificar el actual.



Figura 10. Antiguo ayuntamiento de Cascante (década de 1950).

## UN NUEVO CONCEPTO DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA

Los hospitales generales fundados en el siglo XVI expresan un cambio de mentalidad respecto a los centros benéficos de la Edad Media, al concentrar en un solo edificio las funciones curativas, higiénicas y benéficas como un lugar de asilo a los necesitados<sup>106</sup>. Normalmente estos centros fueron regen-

<sup>103</sup> J. Segura, «Casa consistorial de Tudela», en *Casas Consistoriales...*, *op. cit.*, pp. 258-260. J. Soria Magaña, «Imagen y poder en Tudela...», *op. cit.*, pp. 150-151.

<sup>104</sup> M.<sup>a</sup> J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, p. 120.

<sup>105</sup> J. Segura, «Casa consistorial de Cascante», en *Casas Consistoriales...*, *op. cit.*, pp. 169-171.

<sup>106</sup> Luis Vives define esta noción de forma muy precisa: «llamo hospitales aquellas casas en que se alimentan y cuidan los enfermos, en que se sustenta un cierto numero de necesitados, se educan los niños y niñas, se crían los expositos, se encierran los locos, y pasan su vida los ciegos: sepan los que

tados por los ayuntamientos de las localidades, si bien la fundación de los mismos responde a la generosidad de particulares. Es el caso del desaparecido hospital general de Estella, fundado con fines benéficos por el mercader Juan de Eguía<sup>107</sup>, tío del conocido impresor Miguel de Eguía, construido entre 1524-1536<sup>108</sup>, cuya fábrica promovió y financió personalmente aportando numerosas sumas, que en 1533 superaban los 33.000 florines.

El mismo ejemplo fue seguido por otros destacados mecenas y mentores de la centuria, como el eclesiástico Remiro de Goñi, doctor en ambos derechos y arcediano de la tabla de la catedral de Pamplona, que cooperó de manera importante en la edificación y dotación entre 1545 y 1550 del hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Pamplona<sup>109</sup> aportando 7.000 ducados<sup>110</sup> y que fue levantado en un extremo de la ciudad, junto a la puerta de la Rochapea, como hemos referido anteriormente. Un hospital que había sido creado hacia 1525 con objeto de sustituir lo ocho hospitales pequeños con que contaba la ciudad, pobres y mal atendidos<sup>111</sup>.

Un edificio que ha llegado muy transformado, al ser la actual sede del Museo de Navarra, si bien todavía queda en pie la capilla aneja construida por Juan de Ancheta entre 1547 y 1550, de una nave y bóvedas estrelladas y la portada originaria que da acceso al edificio y que fue labrada en 1556 por el guipuzcoano Juan de Villarreal<sup>112</sup>, quien años más tarde alcanzaría el prestigioso cargo de veedor de obras eclesiásticas del obispado pamplonés. Una puerta que responde al esquema de arco triunfal, con elementos estructurales y decorativos que articulan un lenguaje evolucionado desde el primer Renacimiento hacia fórmulas manieristas, cuyos estípites antropomorfos están directamente inspirados en el tratado de Serlio, concretamente en las portadas de los libros III y IV de su *Architettura* de la edición castellana de 1552<sup>113</sup> (fig. 11). En el remate, junto al escudo con las armas de Navarra sostenido por dos faunos tenantes, se sitúan dos medallones con bustos masculino y femenino, que según Echeverría Goñi quizá sean los de Hebe y Hércules o Venus y Marte<sup>114</sup>.

Las nuevas concepciones urbanísticas también afectaron a la ubicación de los hospitales, ya que frente a la costumbre medieval de edificar los centros asisten-

governan la Ciudad que todo esto pertenece a su cuidado», J. L. Vives, *Tratado del Socorro de los Pobres*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1991, p. 164.

<sup>107</sup> P. L. Echeverría Goñi, «El mecenazgo artístico de Johan de Eguía en la Estella del primer tercio del siglo XVI y la obra del entallador maestre Terín», *Patronos, promotores, mecenas y clientes. VII Congreso Español del CEHA (1988)*, Murcia, 1992, pp. 139-149.

<sup>108</sup> J. Goñi Gaztambide, *Historia eclesiástica de Estella, III, Cultura. Estellese ilustrés. Piedad Popular. Beneficencia*, Pamplona, 2001, p. 426.

<sup>109</sup> P. L. Echeverría Goñi, *Iglesia del Hospital...*, *op. cit.*, pp. 5-7.

<sup>110</sup> En una fecha posterior a 1549, en el hospital, además de curar a los enfermos, acogían «las creaturas que se echan en él, que son muchas, que solo las que hoy se crían en cunas, pasan de 150, y en mantener y alimentar a las criadas y a otros inocentes e inválidos y otra mucha manera de gente que no se puede valer», J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona, siglo XVI*, t. I, Pamplona, Eunsa, 1979, p. 429.

<sup>111</sup> M. Núñez de Cepeda Ortega, *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, Escuelas Profesionales Salesianas, 1940, pp. 180-192.

<sup>112</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «Juan de Villarreal: tradición e innovación en la arquitectura navarra del siglo XVI», *Príncipe de Viana*, LXI, 221, 2000, pp. 622, 647-649.

<sup>113</sup> S. Serlio, *Tercero y Cuarto Libro de Architettura*, Valencia, ediciones Albatros, 1977; M.ª J. Tarifa Castilla, «La cultura arquitectónica de los artistas...», *op. cit.*, pp. 471-472.

<sup>114</sup> P. L. Echeverría Goñi y R. Fernández Gracia, «Arquitectura civil en Navarra...», *op. cit.*, p. 220.



Figura 11. Portada del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Pamplona (actual Museo de Navarra). Sebastián Serlio, *Tercero y Quarto Libro de Architectura* (Toledo, 1552). Portada.

ciales dentro del recinto urbano, como acontece con los ejemplos referidos de Estella y Pamplona, a partir del siglo XVI se impuso la norma de construir estos edificios fuera de los muros de la ciudad, en un intento de evitar entre la población el contagio de enfermedades infecciosas. Así ocurrió en Viana, cuyo hospital civil de Nuestra Señora de Gracia, fundado a fines del siglo XV en el interior de la villa, tuvo que ser abandonado entre los años 1564 y 1566 por el azote de la peste, siendo necesaria la construcción de otro centro asistencial extramuros<sup>115</sup>.

En la segunda mitad del Quinientos tuvo lugar en Tudela la edificación del hospital de Nuestra Señora de Gracia, extramuros, en la margen derecha del Queiles, fundado y financiado íntegramente en 1549 como hospital para pobres por el noble tudelano Miguel de Eza, caballero de la Orden de Alcántara, legando para ello todos sus bienes terrenales<sup>116</sup>. El edificio se acometió de acuerdo a la traza facilitada en 1557 por Martín de Tudela, maestro navarro vecindado en Zaragoza donde dirigía la construcción del palacio del conde de Morata<sup>117</sup>, si bien de aquel complejo hospitalario tan solo ha llegado la iglesia, lugar de enterramiento del fundador, en la que trabajaron el cantero guipuzcoano Pedro de Gabirondo y los obreros de villa Pedro Verges y Diego Romeo<sup>118</sup>.

<sup>115</sup> J. C. Labeaga Mendiola, «Nuestra Señora de Gracia, Viana (Navarra), hospital civil de peregrinos», *Príncipe de Viana*, 186, 1989, pp. 59-108.

<sup>116</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, *Miguel de Eza: humanista y mecenas de las artes en la Tudela del siglo XVI*, Tudela, 2004, pp. 66-71 y 107-160.

<sup>117</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «El maestro de obras Martín de Gaztelu en tierras navarras», *Artigrama*, 20, 2005, pp. 255-277.

<sup>118</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, pp. 313-328; *idem*, *Miguel de Eza...*, *op. cit.*, pp. 115-143.

## UNA FEBRIL ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA. LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

La intensa actividad edificatoria que experimenta Navarra tras la incorporación a la corona de Castilla, se dejó sentir con fuerza en al ámbito de la arquitectura religiosa, hasta tal punto que la mayor parte de las iglesias parroquiales que en la actualidad reciben culto fueron levantadas en el siglo XVI, bien sustituyendo las primitivas medievales en su totalidad o ampliándolas, fábricas a las que en las centurias posteriores se les añadirán nuevas dependencias. Iglesias que atendiendo a su localización geográfica fueron construidas con distintos materiales, en la zona norte con piedra procedente de sus numerosas canteras, cortada en sillares más o menos regulares, predominando en cambio en la Ribera el ladrillo o *rejola*, más barato y fácil de obtener ante la carestía del material pétreo en estas latitudes meridionales, dándose la combinación de ambos, sillar y ladrillo en las poblaciones de la zona meridional. Materiales que también determinaron la venida de unos u otros artistas para contratar las fábricas, teniendo un absoluto protagonismo los canteros vascos en los edificios realizados en piedra, mientras que los conjuntos levantados con ladrillo, yeso o aljez recayeron en manos de obreros de villa, muchos de ellos procedentes de Aragón, no solo por la cercanía con estos territorios, sino también por motivos jurisdiccionales, al depender eclesiásticamente la mayor parte de los pueblos de la Ribera del obispado de Tarazona, desarrollándose una arquitectura propia del valle medio del Ebro<sup>119</sup>.

Las principales causas de actividad constructiva en esta centuria fueron la insuficiencia de los templos precedentes para albergar a poblaciones que a lo largo del siglo se fueron duplicando, como ejemplifica el caso de la parroquial de Cintruénigo de dimensiones catedralicias; el deterioro o mal estado de conservación del edificio; el inadecuado emplazamiento de los templos en la trama urbana, normalmente alejados del núcleo urbano y en alto, lo que hacía difícil el acceso a los mismos, como era el caso de la parroquial de Santa María de Cascante<sup>120</sup> o la de Caparroso<sup>121</sup>; y los deseos que había en casi todas las lo-

<sup>119</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «Rasgos definitorios de la arquitectura religiosa del siglo XVI en la Merindad de Tudela», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 13, 2005, pp. 79-104.

<sup>120</sup> En abril de 1556 los vecinos de Cascante solicitaron permiso para tomar 500 ducados a censo con los que concluir la fábrica de la nueva parroquial, ya que la otra iglesia de la localidad, ubicada en lo alto (actual basílica del Romero) «por ser pequeña la de arriba y la gente de la dicha villa, loado nuestro señor dios, mucha, estan en ella muy apretados y muy gran parte de gente no pueden oyr bien los oficios divinos, ny ber quando se alça el santissimo sacramento, y ay muy grande alboroto de la pretoria de la gente en la dicha yglesia, que no oyen del coro lo quel presbiterio canta en el altar, y anssi muchas vezes no responden sino que les tañan o vozeen, y allende lo dicho muchas personas viejas e impedidas de algunas passiones no pueden subir a oyr misa a la yglesia de arriba, que la oirian en la dicha nueva de aca baxo, por lo qual se cree nuestro señor dios sera muy mas servido se baxen a celebrar los dichos oficios dibinos a la dicha yglesia nueva», Archivo de Protocolos de Tudela, Cascante, Juan Malón de Echaide, mayor. 1556.

<sup>121</sup> En 1576 los vecinos solicitaron la edificación de una nueva parroquial «atendido y considerado el grande trabaxo que los vezinos de la villa an padeçido y padeçen a causa de tener y estar la yglesia parrochial de la dicha villa en un lugar tal alto y desacomodado, y que por ello el culto dibino y oraciones no son tan frequentadas por la desproporçion y poca comodidad de la dicha yglesia como lo seria estando aquella dentro del cuerpo de la dicha villa, adonde con menos trabajo y mas facilidad podrian acudir los vezinos della y abitantes a los oficios divinos», Archivo Diocesano de Pamplona (ADP), Procesos, Secr. Garro, C/ 126-n.º 10.

calidades de poseer parroquiales magnas y suntuosas, realizadas de acuerdo al nuevo estilo italiano, según ocurrió con la parroquial de Arguedas<sup>122</sup>, en consonancia con un momento histórico de grandes empresas y auge económico.

Las principales ciudades del reino, Pamplona, Tudela, Estella, Sangüesa, Olite y Viana, entre otras, contaban a comienzos del siglo XVI con templos medievales lo suficientemente amplios y dotados, por lo que no se erigieron iglesias parroquiales de nueva planta, interviniéndose únicamente en aquellos edificios existentes necesitados de reformas. En el caso de la parroquia de San Miguel de Estella, de mediados del siglo XII, los cuatro tramos de la nave central fueron volteados en 1537 con bóvedas estrelladas de diverso diseño por el cantero Juan de Aguirre<sup>123</sup>. Los capiteles y ménsulas de los que arrancan los nervios de las bóvedas se embellecieron con relieves figurativos de niños desnudos, cabezas de querubines alados separados por flores, a la manera del friso recogido por Sagredo en sus *Medidas del Romano* (Toledo, 1526)<sup>124</sup>, o bustos humanos con calaveras y niños que en sus extremidades inferiores se metamorfosean en vegetal, en la línea de los repertorios que Serlio dibuja en el libro IV de su *Arquitectura* (Venecia, 1537), y que podemos apreciar en la edición castellana de Villalpando de 1552 dedicado a las cubiertas de artesones<sup>125</sup>. Una decoración que está en consonancia con los trabajos que este mismo Aguirre acometió en el claustro del monasterio de Santa María la Real de Irache (1540-1545)<sup>126</sup>.

En el caso de las iglesias acometidas de nueva fábrica, durante las primeras décadas del siglo XVI predominaron las plantas de disposición longitudinal de herencia medieval, tanto de una sola nave –Monteagudo (1540) y Murchante–, de cruz latina –Mélida (1549)–, y cruz latina con capillas entre contrafuertes, como la parroquial de San Miguel de Lodosa, capillas que en el caso de Azagra y Valtierra se comunican entre sí. Templos que en su mayor parte fueron volteados con bóvedas de crucería estrelladas, siendo excepcionales los que cubren su cabecera con solución renacentista de venera pétrea en la zona del Baztan, como Ziga, Gartzain y Lekaroz ya en la segunda mitad del siglo XVI<sup>127</sup>.

Las parroquiales de Cintruénigo y Cascante son los dos únicos templos que se erigieron siguiendo la tipología de planta de salón o *hallenkirche* ante la necesidad de acoger a una numerosa población. A esta excepcionalidad planimétrica suman la del material pétreo empleado en su fábrica, dada la latitud tan meridional en la que se encuentran, singularidad esta que también se manifiesta en las nuevas empresas arquitectónicas acometidas en los monasterios de Fitero y La Oliva, destacando la edificación de sus claustros

<sup>122</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, *La arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, p. 292.

<sup>123</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «Estella: transformación de una ciudad...», *op. cit.*, pp. 3132-3133.

<sup>124</sup> D. de Sagredo, *Medidas del Romano* (Toledo, Remón de Petras, 1526), ed. F. Marías y F. Pereda, Toledo, 2000, concretamente el capítulo «De la segunda pieza que se dize Fresso».

<sup>125</sup> S. Serlio, *Tercero y quarto libro de architectura de Sebastian Serlio Boloñes*, Toledo, Juan de Ayala, 1552, libro IV, cap. XI, f. LXXVv.

<sup>126</sup> C. Pellejero Soterías, «Claustro de Irache...», *op. cit.*, pp. 16-35.

<sup>127</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «Las iglesias de concha del Renacimiento en Baztan. Ziga, Gartzain y Lekaroz», *Ondare 27. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales*, Sociedad de Estudios Vascos, 2009, pp. 333-405.

y estancias promovidos por los abades que rigieron sus destinos en aquella época<sup>128</sup>.

En definitiva, el uso de plantas longitudinales, cubiertas de bóvedas de crucería estrellada, una nueva concepción espacial que persigue ambientes unificados y amplios, la tendencia a la centralización del espacio en el ámbito del crucero y la cabecera, la adición de coros altos a los pies y la incorporación progresiva de un repertorio ornamental recuperado de la Antigüedad clásica, en simbiosis con lo mudéjar, permiten hablar de la existencia en la arquitectura religiosa navarra de la primera mitad del XVI de un lenguaje dualista gótico y renacentista, en la línea de lo que aconteció en el resto del territorio peninsular.

## DOS GRANDES CONVENTOS PARA LA CAPITAL DEL REINO: EL MONASTERIO DE SANTIAGO Y EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE PAMPLONA

La necesidad de mejorar las defensas militares de la capital del viejo reino navarro tras la conquista de 1512, provocó una serie de transformaciones en la trama urbana de carácter militar, como hemos visto, circunstancia que indirectamente afectó a dos de los conventos medievales más relevantes con los que contaba la ciudad situados extramuros, como eran el de los dominicos y el de los franciscanos. Estos fueron inmediatamente derribados por fines estratégicos, construyéndose en su lugar dos nuevos complejos monásticos en el interior del recinto urbano que pueden ser calificados como los mejores exponentes de la arquitectura conventual renacentista erigida en Navarra en la primera mitad del siglo XVI.

### **Una iglesia para el apóstol Santiago en Pamplona: el convento de dominicos**

Desde la primera mitad del siglo XIII los dominicos contaban en Pamplona con un convento bajo la advocación del apóstol Santiago, en recuerdo de una ermita que les cedieron a su llegada a la ciudad, emplazado sobre los terrenos que ocupaban la explanada del Chapitel y el muro de la Población de San Nicolás, que en la actualidad se corresponden con el palacio de la Diputación y el edificio que anteriormente albergaba el Archivo General de Navarra<sup>129</sup>. Tras la conquista de Navarra en 1512, los ingenieros militares de Fernando el Católico

<sup>128</sup> Bajo el gobierno de fray Martín de Egüés I (1530-1540) se levantaron las cubiertas de los últimos tramos de la iglesia abacial y se construyó la crujía este del claustro bajo la dirección del cantero Luis de Garmendia. La edificación del claustro continuó bajo el mandato de su sobrino fray Martín Egüés II (1540-1580), que acometió el cantero Pedro de Arteaga y se construyeron otras estancias como una gran sacristía, hoy desaparecida. R. Fernández Gracia, *El monasterio de Fitero. Arte y arquitectura*, Panorama 24, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997, pp. 29-34. En el monasterio de La Oliva, el abad Pedro de Eraso concluyó al comienzo del Quinientos fábricas del cenobio como el claustro; fray Martín de Rada el Joven (1536-1550) terminó la cerca del monasterio y reformó la iglesia y el abad Miguel de Goñi (1564-1579) finalizó el palacio abacial (1565) y enfermería de los monjes. R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.<sup>a</sup> C. García Gainza, *El arte del Renacimiento...*, op. cit., pp. 54-57.

<sup>129</sup> D. Iturgaiz, *Iglesia de Santiago. Convento de Santo Domingo. Padres Dominicos-Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento, 1994, pp. 14-25.

escogieron el solar en el que se emplazaba el complejo dominico y sus posesiones adyacentes para levantar el castillo nuevo, creando una fortaleza con la que defenderse de los posibles ataques procedentes de Francia, en una zona poco habitada y cercana a la muralla<sup>130</sup>. La licencia de expropiación la concedió el papa León X en 1514 y el convento fue demolido a través de una orden dada por Fernando el Católico al virrey Diego Fernández de Córdoba, en los últimos meses de 1514. Previamente fue tasado<sup>131</sup>, encargándose de medir la extensión del suelo que ocupaban los edificios Pedro de Malpaso, veedor de obras y Pedro de Mendizábal, maestro mayor de las obras de su alteza<sup>132</sup>. En compensación, los frailes recibieron unos terrenos cedidos en un extremo de la ciudad, en los límites de la Navarrería, junto a las murallas, en el espacio denominado *el barranco*, situados detrás de la casa consistorial, donde edificar otro complejo conventual, además de hacerles entrega para su construcción de 100 ducados anuales y 100 fanegas de trigo, asignación real que Carlos I duplicó en 1519<sup>133</sup>.

Algunos de los pormenores de la construcción del nuevo convento fueron dados a conocer en la crónica manuscrita del padre Fausto Andía (1751)<sup>134</sup>, si bien el hallazgo de documentación inédita en los archivos navarros permite completar y precisar la información dada al respecto, adelantando en varios años el inicio de las obras, hasta ahora fijada en 1520.

El comienzo de la edificación del monasterio de Santiago tuvo lugar el 28 de septiembre de 1515, abriéndose los cimientos de la fábrica bajo la dirección del maestro Pedro de Echaburu, cantero natural de Vergara<sup>135</sup>, quien tomó la obra a destajo, por la que cobraría anualmente de 50.000 maravedís<sup>136</sup>. Sin embargo, la contratación notarial no se escrituró hasta el 27 de junio de 1516, en presencia de Juan Remírez, visitador general de sus altezas en Navarra y provincia de Guipúzcoa, Pedro de Malpaso, veedor general de obras reales y micer Juan Rena<sup>137</sup>, pagador de dichas obras reales<sup>138</sup>.

<sup>130</sup> J. Salvador y Conde, «Convento e iglesia de Santo Domingo de Pamplona», *Temas de Cultura Popular*, 282, pp. 14-16.

<sup>131</sup> Los oidores de Comptos nombraron para esta tarea a los maestros Pedro de Legorreta, Martín de Orendain y Miguel de Garreta, que declararon el 8 de marzo de 1514. J. Salvador y Conde, «Historia de Santo Domingo de Pamplona. Códice inédito del P. Fausto Andía, O. P.», *Príncipe de Viana*, 148-149, 1977, p. 531.

<sup>132</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 130344.

<sup>133</sup> Algunos de los libramientos de los tesoreros del reino sobre el abono de los 200 ducados anuales concedidos sobre las rentas del reino en los años siguientes son referidos en AGN, Comptos, Papeles Suelos, 1.ª serie, leg. 22, n.º 14; leg. 22, n.º 15; leg. 22, n.º 16.

<sup>134</sup> J. Salvador y Conde, «Historia de Santo Domingo de Pamplona...», *op. cit.*, pp. 513-569.

<sup>135</sup> Monumentales iglesias, como la de Santa María de Oxirondo de Vergara o las de Alegría, Lasarte, Apodaca, La Puebla de Arganzón y Alarzón, habían sido realizadas por él con anterioridad a la intervención en Santo Domingo de Pamplona. Asimismo trabajó en la catedral vieja de Vitoria y en el convento de Santo Domingo de esta ciudad. También se dedicó Echaburu a la arquitectura civil, trabajando en las casas señoriales del licenciado Aguirre, actual palacio de Montehermoso en Vitoria, y la del condestable de Navarra en Lerín, para la que dio las trazas para la puerta y ventanas. R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.ª C. García Gainza, *El arte del Renacimiento...*, *op. cit.*, pp. 110-111.

<sup>136</sup> AGN, AP. Rena, caja 25, n.º 2.

<sup>137</sup> Este clérigo veneciano, además de desempeñar su cargo de pagador de obras y de gastos extraordinarios de la Hacienda de Castilla en Navarra (1512-1539), acumuló otros cargos civiles y eclesiásticos dentro y fuera de Navarra, llegando a ostentar la mitra pamplonesa (1538-1539).

<sup>138</sup> AGN, Comptos, Papeles Suelos, 1.ª serie, leg. 25, n.º 38. La referida capitulación también se encuentra en AGN, AP. Rena, caja 42, n.º 1.

De acuerdo con la capitulación, el maestro debía abrir las zanjas y cimientos de la misma forma que estaba edificada la iglesia del viejo monasterio de Santiago hasta hallar la tufa, allanando el terreno y empleando cal y canto hasta llegar al nivel del suelo. Los pilares de las capillas hornacinas y contrafuertes se construirían empleando piedra procedente de Ezcaba, mientras que las tapias o muros se labrarían de mampostería con «la piedra martillada de la forma y manera que esta hecho el respaldo de la capilla de nuestra señora del Pilar que esta en el monasterio viejo de señor Santiago», que no se había derribado, quedando para la nueva fortaleza, lo que también se debía aplicar a los paramentos de la capilla mayor y sus colaterales, así como el espacio del crucero que daban a la huerta, y el campanario. La fábrica se acometería tomando como medida las tapias reales, de diez pies de largo, cinco pies de ancho y cinco pies de grueso, y el maestro correría con todos los gastos de mano de obra y materiales.

Pedro de Echaburu se comprometió el 5 de julio del presente año de 1516, en presencia de fray Miguel Orderiz, prior del monasterio y fray Antonio de Maya, inquisidor<sup>139</sup>, a labrar la obra del monasterio de acuerdo a las capitulaciones anteriormente dadas, a razón de cinco ducados viejos por tapia real, más ochenta ducados por abrir los cimientos de la iglesia, capillas mayores y crucero, a lo que se sumaron otras cláusulas, comprometiéndose a finalizar la obra para la festividad de San Andrés (30 noviembre)<sup>140</sup>. Junto al maestro trabajaron un buen número de canteros, habida cuenta de las dimensiones de la fábrica, como Martín de Legazpi, Pedro de Echeberri o Pedro de Aguirre<sup>141</sup>, para la que incluso se dieron en 1516 instrucciones sobre el modo de *enforrar* con madera los cimientos de la iglesia que contaba con sacristía, capilla mayor, capilla de Nuestra Señora y San Pedro mártir, crucero y nave<sup>142</sup>.

En febrero de 1517 se tasó la labor acometida hasta el presente por Pedro de Echaburu<sup>143</sup>, ya que unos días más tarde, el 20 de febrero el cantero volvió a contratar la obra incorporando nuevas condiciones al contrato inicial de 1516. En ellas, Echaburu solicitaba que todo lo que ahondase más de un estado en los cimientos de la cabecera y crucero, se le abonase, y que corriese a cargo de las rentas reales la realización de unas zanjas que eliminasen el exceso de agua existente en los cimientos que abría<sup>144</sup>, lo que revela las grandes dificultades que a nivel de cimentación tuvo la construcción de esta iglesia, principal motivo del retraso de las obras, como la necesidad de nivelar el terreno, siendo nuevamente tasado el trabajo de Echaburu en

<sup>139</sup> En septiembre de 1513 el rey encargó al virrey de Navarra, marqués de Comares, que favoreciese el establecimiento de un tribunal de la Inquisición en este territorio, siendo los primeros inquisidores el licenciado Francisco González de Fresneda y fray Antonio de Maya, prior del convento de Santiago de Pamplona, funcionando con normalidad en 1514. J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos...*, *op. cit.*, p. 118.

<sup>140</sup> AGN, Comptos, Papeles Suelos, 1.ª serie, leg. 25, n.º 38, ff. 3v-4v.

<sup>141</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 065196.

<sup>142</sup> AGN, AP. Rena, caja 43, n.º 2-2.

<sup>143</sup> Los maestros Pedro de Legorreta y Pedro de Goyaz midieron la obra de cantería que Pedro de Echaburu había realizado a destajo en la obra del monasterio de Santiago hasta el 20 de febrero de 1517, declarando que tenía hechas 315 tapias. AGN, Comptos, Papeles Suelos, 1.ª serie, leg. 25, n.º 38, f. 29.

<sup>144</sup> *Ibid.*, ff. 11v-12.



noviembre de 1517<sup>145</sup>, obra en la que siguió trabajando a destajo todo el año de 1518<sup>146</sup>.

A comienzos de 1535 la cimentación de la iglesia había concluido «y donde esta yglesia esta empezada tienen fecho un quarto en que ahora estan recogidos el prior y frayles»<sup>147</sup>. El inconveniente de la movilidad del terreno obligó a los maestros canteros que se ocuparon de su cimentación a profundizar treinta y ocho pies, como se refiere en la visita de 1537<sup>148</sup>. Unos años más tarde, en 1540 los frailes mandaron supervisar los cimientos con objeto de continuar las obras de la iglesia, en las que se habían gastado más de 3.000 ducados, pero ante su sorpresa «allaron ser falsos», teniendo que hacerlos de nuevo, por lo que solicitaron que las pérdidas corrieran a cargo del heredero de Echaruru, es decir, su hijo y también cantero vecindado en Pamplona, Pedro de Echaruru II<sup>149</sup>. Este también trabajó en la construcción de la iglesia del monasterio de Santiago de Pamplona<sup>150</sup>, junto a otros canteros, templo que se concluyó en la década de 1550 (fig. 12).

La capilla mayor de la iglesia quedó en 1553 bajo el patronato de Francés de Beaumont, capitán de la guardia del monarca Carlos I y cuya fidelidad a Fernando el Católico le fue compensada con la encomienda de los Santos de Maimona perteneciente a la Orden de Santiago, y su esposa Beatriz de Icart<sup>151</sup>, enterrándose en la cripta habilitada debajo del presbiterio. Patronato que tras su fallecimiento heredó su hija Beatriz de Beaumont y Navarra, quien financió parte del retablo mayor que entre 1570 y 1573 esculpieron los franceses Pierres Picart y fray Juan de Beauves<sup>152</sup>.

En los años siguientes del siglo XVI se continuaron construyendo celdas y otras estancias del convento, acometiéndose en la centuria siguiente la sacristía y el claustro<sup>153</sup>. Tras la desamortización, el convento fue destinado a cuartel de infantería, funcionando más tarde como hospital militar y en la actualidad es la sede del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

En cambio, sí que ha llegado hasta nuestros días, con apenas modificaciones, la iglesia, cuyo culto continúa hoy en día a cargo de los padres dominicos. Un templo que responde a la tipología de iglesia de cruz latina, de una espa-

<sup>145</sup> El 12 de noviembre de 1517 Pedro de Legorreta, maestro mayor de las obras reales, y Juan Peña, vecino de Legorreta, contabilizaron el número de tapias realizadas por Echaruru desde el mes del febrero del presente año en 250 tapias y un cuarto y 5 pies. AGN, Comptos, Papeles Sueltos, 1.ª serie, leg. 25, n.º 38, ff. 30-31. En el archivo también se conservan los pagos que percibió Echaruru el año 1517 por las obras realizadas en el monasterio de Santiago. AGN, AP. Rena, caja 42, n.º 2.

<sup>146</sup> En noviembre de 1518 Pedro de Echaruru sigue recibiendo pagos por las obras acometidas en el monasterio de Santo Domingo. AGN, AP. Rena, caja 42, n.º 1.

<sup>147</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 130344.

<sup>148</sup> J. Salvador y Conde, «Historia de Santo Domingo de Pamplona...», *op. cit.*, p. 533.

<sup>149</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 063996.

<sup>150</sup> ADP, Procesos, Secr. Barbo, C/ 17-n.º 9, f. 33.

<sup>151</sup> También desempeñó los cargos de corregidor de Asturias y capitán general de Perpiñán. Un bosquejo de su biografía fue realizado por L. Fernández Martín, «En torno a la batalla de Noáin», *Príncipe de Viana*, 40, 1979, pp. 391-392; I. Ostolaza Elizondo y J. I. Panizo Santos, *Cultura y élites de Navarra...*, *op. cit.*, pp. 95-98.

<sup>152</sup> M.ª J. Tarifa Castilla, «El retablo mayor de Santiago del convento de dominicos de Pamplona», *Boletín del Museo e Instituto 'Camón Aznar'*, 107, 2011, pp. 283-284.

<sup>153</sup> M.ª C. García Gainza *et al.*, *Catálogo Monumental de Navarra, V\*\*\*. Merindad de Pamplona...*, *op. cit.*, pp. 227-228; R. Fernández Gracia (coord.), P. L. Echeverría Goñi y M.ª C. García Gainza, *El arte del Renacimiento...*, *op. cit.*, pp. 110-111.



Figura 12. Iglesia del convento de dominicos de Pamplona. Interior.

ciosa nave de cuatro tramos con capillas altas entre los contrafuertes comunicadas entre sí, crucero destacado en planta, cabecera pentagonal entre dos capillas cuadradas y coro alto a los pies. Un modelo arquitectónico acorde a las necesidades de la orden de los dominicos, que desarrolla espacios amplios, visibles, acústicos, aptos para la escucha de la predicación. Un diseño que muestra gran parecido con otras iglesias conventuales de la orden construidas por las mismas fechas, como la de San Telmo de San Sebastián (1542-1544), Santo Domingo de Vitoria (1530-1540) –en donde trabajó el propio Pedro de Echaburu–, la Encarnación de Bilbao y el Rosario de Tudela, que desarrollan el modelo típico de convento dominico que difundió en esta centuria el lego fray Martín de Santiago en las trazas diseñadas para el de San Esteban de Salamanca<sup>154</sup>. Un templo que se cubre mediante bóvedas estrelladas de nervios mixtilíneos y que fue levantado con paramentos de mampostería irregular, reservándose la sillería para los contrafuertes y enmarques de las ventanas.

### El convento de San Francisco de Pamplona

El convento medieval de San Francisco de Pamplona, ubicado en el solar que en la actualidad ocupa el hotel Tres Reyes y el Bosquecillo, extramuros de la ciudad, y cercano a la puerta de San Lorenzo, fue otro de los complejos conventuales medievales que se demolió tras la conquista de Navarra<sup>155</sup>. Su es-

<sup>154</sup> A. Rodríguez G. De Cevallos, *La iglesia y el convento de San Esteban de Salamanca: estudio documentado de su construcción*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1987, pp. 27-31 y 121-122; J. L. Espinel, *San Esteban de Salamanca, Historia y Guía. Siglos XIII-XX*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1995, pp. 261-266.

<sup>155</sup> J. J. Martinena Ruiz, «El desaparecido convento imperial de San Francisco de Pamplona», *Pregón*, 130, 1978.

tratéfica posición y la posibilidad de que fuese utilizado como cuartel general por las tropas francesas, como había acontecido en noviembre de 1512 con el ejército castellano, motivó que el virrey Francisco López de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, ordenase su derribo en septiembre de 1521<sup>156</sup> ante la noticia de la amenaza, pocos meses después de la batalla de Noáin (30 de junio de 1521), segundo intento de reconquista por parte de los agramonteses, de un nuevo ataque por parte de una expedición francesa al mando de Guillermo Gouffier, señor de Bonnivent y almirante de Francia.

El monarca Carlos I se comprometió a financiar la construcción de otro convento e iglesia de similares características dentro de los muros de la ciudad<sup>157</sup>. El edificio fue tasado el 12 de septiembre de 1521 en presencia de Antonio de Malpaso, veedor general de las obras de sus majestades, por distintos profesionales, como Pedro de Mendizábal, maestro mayor de las obras de sus majestades, Pedro de Orendain, Pedro de Çayça y maestre Bernat, maestros canteros; Pedro de Oiz y Miguel de Ibericu, carpinteros, Juan de Ortiz, yesero y Machin de Guenduláin, tapiador, quienes en conjunto lo valoraron en cuatro cuentos, 504.202,50 maravedíes<sup>158</sup>. El convento comenzó a derribarse al mes siguiente.

Sin embargo, el derribo del convento medieval no supuso la inmediata construcción de otro nuevo en el que acoger a los franciscanos en el interior de la ciudad, de acuerdo a la promesa del emperador, quizás porque dentro del casco urbano amurallado era difícil hallar un espacio amplio para una edificación de tal magnitud. Entretanto, los frailes tuvieron su morada principal en la antigua sinagoga de los judíos, que tras su expulsión en 1498 había pasado a manos del municipio pamplonés. Desde al menos finales del mes de abril de 1522 hay pagos a los artífices que trabajaron «haziendo los altares, e cubrir la capilla, e quantas cosas necesarias que al presente se hacen», como los canteros Gaspar de Albistur, Juan de Amézqueta, Miguel de Alzo, Domingo de Barrenechea, Bartolomé de Ibarra, Juan de Errazquin, Mateo de Albiztur; o los carpinteros Pedro de Oiz, Miguel de Elcano, Juan de Elcano, Jaime de Iroz, Miguel de Urroz, Sancho de Yeribe o Miguel de Iberia, entre otros<sup>159</sup>. Gastos en nóminas y compra de materiales que a comienzos de mayo de 1522 alcanzaba la cifra de 19.891 maravedíes<sup>160</sup>.

El 16 de noviembre de 1523 el monarca Carlos I cedió a los franciscanos un solar perteneciente al barrio de San Cernin pero cercano al de la Población<sup>161</sup>, en el espacio ocupado por la torre de Comptos reales o torre del Rey o del Real Burgo, la casa de la moneda y juego de pelota<sup>162</sup>, es decir, en el terreno de las actuales escuelas de San Francisco, al que agregaron por la falta de

<sup>156</sup> A. Floristán Imízcoz, «Defensa y reparto del reino», en *Historia ilustrada de Navarra, 1. Edades Antigua y Media*, Pamplona, Diario de Navarra, 1994, p. 309.

<sup>157</sup> L. Ariceta, *El convento franciscano de Pamplona durante los siglos XVI al XVIII*, Olite, 1996.

<sup>158</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 001260.

<sup>159</sup> AGN, AP. Rena, caja 32, n.º 29.

<sup>160</sup> *Ibidem*.

<sup>161</sup> ADP, Procesos, Secr. Ollo, C/ 721-n.º 4, f. 34.

<sup>162</sup> La cámara y fábrica de la moneda se trasladaron en 1524 a la casa de Pedro de Berrio, señor de Otazu, en la calle Tecenderías, hoy Ansoleaga, donde permanecieron hasta 1834. J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los Burgos...*, op. cit., p. 258; AGN, AP. Rena, caja 45, n.º 13.

espacio otras casas pertenecientes a Bernart Cruzat<sup>163</sup>, justicia de Pamplona<sup>164</sup>. Para la construcción del nuevo convento, el emperador cedió las haciendas particulares del mariscal de Navarra, Pedro de Navarra, muerto en el castillo de Simancas el 24 de noviembre de 1522, correspondiente a los años 1523 a 1525, y su sobrino Carlos Mauleón, fallecido en la batalla de Noáin (30 de junio de 1521), ambos muy adictos a los reyes navarros<sup>165</sup>; y la bula de la Santa Cruzada, de la que designó 1.000 ducados<sup>166</sup>, a lo que se sumaron otras donaciones reales en años posteriores<sup>167</sup>.

El 14 de junio de 1527 maestre Lope de Isturizaga, cantero, percibió 2 ducados de oro de manos de Juan Rena en concepto de tasación de la obra del monasterio de San Francisco<sup>168</sup>. En 1528 hay constancia de los gastos ocasionados en labrar la piedra para la construcción del convento, empleando tanto la de las casas que se encontraban en el propio solar sobre el que se edificaba, como la que fue traída de las ruinas del propio convento franciscano, o de las canteras de Guenduláin y Aztearin (en Astráin), depositada en el interior del espacio destinado al cuerpo de la iglesia<sup>169</sup>. También consiguieron los franciscanos en abril de 1529 un jubileo de Roma a favor de los fieles que contribuyesen a la reedificación del convento, indulgencia que renovaron en 1532<sup>170</sup>.

Las dimensiones del edificio que los franciscanos pretendían construir les obligó en 1531 a solicitar nuevos terrenos donde levantar la sala capitular y otras dependencias, lo que consiguieron con el apoyo del municipio pamplonés, que a cambio se quedó con la antigua sinagoga judía<sup>171</sup>, convertida en estudio general y más tarde fundición de artillería<sup>172</sup>. Por estos años ya había comenzado la edificación de la iglesia, pues a mediados de 1533 se redactaron unas condiciones con las que acometer los tres «cruceros» o tramos de la nave<sup>173</sup>. El padre fray Joan de Andía, custodio de Aragón y el padre fray Joan

<sup>163</sup> J. J. Arazuri, *Pamplona, Calles y Barrios*, t. III..., *op. cit.*, p. 67.

<sup>164</sup> La casa fue estimada en marzo de 1522 en presencia de Antonio de Malpaso, veedor general de las obras de sus majestades, por Pedro de Mendizábal, maestro mayor de obras reales, Miguel de Iberico y Pedro de Oiz, carpinteros y Juan de Ortibero en 686.896 maravedíes. AGN, AP. Rena, caja 32, n.º 31.

<sup>165</sup> Un traslado de la cédula se encuentra en AGN, AP. Rena, caja 15, n.º 1-7.

<sup>166</sup> AGN, Comptos, Papeles Sueltos, 1.ª serie, leg. 25, n.º 53. En mayo de 1527 fray Gonzalo de Ergues, guardián del monasterio de San Francisco, declaraba haber recibido de Juan Rena la cantidad de 230.000 mavedíes «los cuales se han gastado y pagado en vuestro nombre por mano de Arnao de Oza, vezino desta ciudad de Pamplona, en materiales y jornales y en abrir los cimientos y derrocar la torre de Camara de Contos y otros hedificios para hazer la yglesia del dicho monesterio de San Francisco, los quales dozientas y treinta mil maravedís son en quenta y parte de pago de mil ducados que su magestad mando librar en la cruzada y bulas..., para la reedificación del dicho monasterio», AGN, AP. Rena, caja 32, n.º 33.

<sup>167</sup> El 17 de agosto de 1525 se entregaron por real orden al padre guardián 100.000 maravedíes para la reedificación del convento. J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos...*, *op. cit.*, p. 203.

<sup>168</sup> AGN, AP. Rena, caja 32, n.º 32. Este mismo maestro realizaba el 10 de junio del mismo año un informe sobre las obras que era necesario acometer en Pamplona y su fortaleza. AGN, AP. Rena, caja 18, n.º 3-2.

<sup>169</sup> AGN, Comptos, Papeles Sueltos, 1.ª serie, leg. 26, n.º 5.

<sup>170</sup> J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos...*, *op. cit.*, p. 203.

<sup>171</sup> En 1533 los franciscanos iniciaron un pleito ante los tribunales reales navarros contra el regimiento pamplonés, alusivo a la posesión de la casa de la sinagoga. AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 035936.

<sup>172</sup> J. J. Martinena Ruiz, *La Pamplona de los burgos...*, *op. cit.*, pp. 188-189.

<sup>173</sup> AGN, AP. Rena, caja 45, n.º 13.

Pertusa, guardián del convento de San Francisco de Pamplona, acordaron con el cantero maese Bernart, que por la consulta de otra documentación hemos identificado con Bernado de Osés<sup>174</sup>, «cubrir y alçar los pilares y paredes de los tres crueros de la yglesia con sus arcos y sobre arcos y cinbrias y nascimientos de una llave cada cruzero, en la altura y ancho proporcionado, cada cosa segun la proporción del segundo cruzero de la capilla mayor». Es decir, levantar los pilares y paredes de los tres tramos de la nave única del templo.

En el espacio de los contrafuertes que reforzaban los muros perimetrales, se abrirían capillas hornacinas, tres al lado de la epístola y tres al lado del evangelio, capillas laterales que estarían comunicadas entre sí al perforar la pared existente entre el muro exterior y el pilar interior sobre el que apoyaban los cruceros principales. Estas capillas hornacinas se cubrirían a un nivel más bajo, ya que en la parte superior de la pared de la nave central se colocarían vanos con objeto de facilitar la iluminación interior del templo, que debían cerrarse con vidrieras o alabastros. Ventanas decoradas con molduras de piedra «pigada y labrada», de acuerdo a las existentes en la capilla mayor, por lo que entendemos que el espacio principal de la cabecera ya estaba concluido para esta fecha. De hecho, los referidos tres cruceros y sus correspondientes pilares debían lavarse y pincelar «a la manera que esta la capilla mayor en todo y por todo», lo que nuevamente indica que una vez construida la fábrica contratada se acometería la labor de pinceladura siguiendo el modelo de lo realizado en la cabecera, es decir que se le aplicaría la correspondiente pintura mural sin la cual no se consideraba acabado un edificio en la época, si bien desconocemos el motivo de dicha capa pictórica, que bien podía simular el despiece del sillar o acoger una iconografía religiosa.

El maestro Bernardo de Osés quedó obligado en la capitulación a proveer de los pertinentes andamios, grandes y pequeños, con los que acceder a las partes altas del templo, así como escaleras de acceso a los mismos, cimbrías, «patrones y portales», y el uso de toda la herramienta necesaria en la construcción, como los picos con los que trabajar la piedra, que a menudo necesitarían ser afilados tras el desgaste producido por la labra del sillar. Por su parte, los frailes se comprometieron a proporcionar en el interior de la casa los materiales necesarios en la fábrica, además de los instrumentos a emplear para su transporte. Para la provisión y realización del mortero, cribar la arena, remover la calcina, sacar agua, etc., se utilizaría personal poco cualificado, como braceros y mozas.

En cuanto a los plazos de realización, el cantero Osés debía comenzar la obra ocho días antes del mes de julio del presente año de 1533, sin apartar mano hasta concluirla y asistirle siempre personalmente. Los dos primeros cruceros, suponemos que los más próximos al presbiterio, con sus correspondientes cuatro capillas hornacinas, dos a cada lado, debía concluirlos para la festividad de Todos los Santos del presente año de 1533, mientras que el

<sup>174</sup> Pocos son los datos que conocemos al presente del maestro Osés, vecindado en Pamplona, quien también acometió obras en la iglesia parroquial de Zulueta, Tajonar y Urroz Villa. AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 249774; sig. 317814; ADP, Procesos, Secr. Ciordia, C/ 45, n.º 9. En 1546 señaló junto con el cantero Juan de Huarte, el solar sobre el que los zapateros edificarían la nueva casa de la tañería en Pamplona, lindante con el convento de Santiago que se estaba edificando. AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 144080, ff. 121-121v.

tramo restante y sus dos hornacinas los finalizaría para el 24 de junio del año próximo, festividad de San Juan Bautista. Si no cumplía los plazos de entrega, los frailes estaban en su derecho de entregar la obra a otro artista para que la acometiese por el precio convenido con el maestro Bernardo y conforme a la misma capitulación. Por la edificación de los dos primeros tramos y sus correspondientes capillas, el cantero percibiría de manos del recibidor de Sangüesa, Diego Cruzat, la suma de 220 ducados en un plazo de seis meses y otros 30 ducados por el recibidor de Pamplona, Martín de Aoiz. Aparte de estos 250 ducados, el maestro cobraría 125 ducados por la ejecución del otro cruce-ro y sus capillas de manos del secretario Sancho de Estella que se los abonaría a lo largo del año 1534.

La magnitud de la fábrica que los franciscanos estaban llevando a cabo, un convento dotado de iglesia, claustro y demás dependencias necesarias para la vida regular de los frailes, es decir, como el medieval que habían tenido extramuros, supuso una fuerte inversión de dinero. Ello les llevó en 1536 a levantar quejas ante los tribunales reales navarros, donde expusieron que la tasación que se había realizado del anterior convento en 1521 les perjudicó por hacerla apresuradamente y sin pormenorizar, por lo que cuando los artistas estaban «estimando dicho monasterio y casa, derribaron el cuerpo de la iglesia y otros cuartos sin que fuesen estimados»<sup>175</sup>, quedando además toda la piedra para la edificación de obras reales.

Además del perjuicio sufrido en la tasación del edificio, que los religiosos consideraban en más de la mitad de su valor total, «y esto solamente contando la yglesia, claustros, capitulo, refectorio, cocinas, bodega, hospederías, portería, enfermería, dormitorios, corredores, huertas, choro, barbería, caballeriza y casa de mozo», manifestaban su pesar por la pérdida del patrimonio mueble, ya que los retablos que tenían en el anterior convento, valorados en más de 2.000 ducados, ahora «por estar por rincones y establos los dichos retablos por espacio de quinze años no balen aun trezientos ducados porque se han rompido y desdorado», como corroboraron tras su supervisión los pintores Juan del Bosque, rey de armas y Menaut de Oscáriz<sup>176</sup>. A ello sumaban los franciscanos el daño recibido en los «ornamentos de la sacristía así como otros bienes muebles y alhajas del monasterio y casa» estimados en más de 500 ducados<sup>177</sup>. En compensación por todas estas pérdidas, el 4 de septiembre de 1537 Carlos I les hizo donación de la piedra del convento derrocada empleada en la edificación del nuevo hasta el presente<sup>178</sup>, valorada en 1.500 ducados<sup>179</sup>.

El propio maestro Bernardo de Osés acometió la obra del claustro, en la que estaba trabajando para primeros de mayo de 1546, cuando contrató no-

<sup>175</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 001260.

<sup>176</sup> Los pintores supervisaron el retablo mayor y los retablos de San Miguel, San Esteban, San Buenaventura, San Bernardino, de la Trinidad, San Juan Bautista, San Antonio de Padua, Santa Catalina y San Clemente. Asimismo advirtieron que a la entrada de la iglesia había «una capilla y sepultura de un obispo deste reino muy bien labrada de piedra con muchas imagines de piedra, esto miren lo que podría costar», AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 001260.

<sup>177</sup> *Ibid.* Los religiosos también perdieron los asientos de coro que había tallado para el convento medieval Miguel de Gámiz, imaginero vecino de Pamplona, por 150 ducados.

<sup>178</sup> AGN, Mercedes Reales, t. III, p. 186.

<sup>179</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 001260, ff. 61-62v.

tariamente la conclusión del mismo, en la que seguiría empleando la piedra blanca extraída de la cantera de Guenduláin, corriendo de su cuenta el gasto del acarreo y demás materiales necesarios en su fábrica. El cantero se comprometió a finalizarlo para la festividad de San Juan Bautista, percibiendo anualmente 100 ducados hasta alcanzar la suma total de 438 ducados, si bien el resto de las obras convenidas en el convento las concluiría en junio de 1548<sup>180</sup>. Este claustro, adosado a la nave de la iglesia, comunicaba en su planta baja con las aulas y dependencias, y en la planta alta con las celdas de los frailes.

Además de Osés, otro de los maestros canteros que tuvo una participación importante en la construcción de la iglesia del convento de San Francisco fue Juan de Huarte, vecino de Pamplona, sin que podamos aportar más información al respecto<sup>181</sup>, una fábrica en la que sospechamos se pudieron dar nuevas capítulas en 1536, ya que el templo que se concluyó en la década de 1560 presentaba un número de capillas distinto al de la contratación inicial de 1533, como veremos por la tasación realizada en 1563.

En noviembre de 1561 los frailes exponían que ya se habían gastado el dinero percibido por el derribo del convento medieval, por lo que para continuar la edificación del que obraban al presente, en el que les quedaban por hacer algunas dependencias, así como el retablo mayor y reja de la iglesia, necesitaban otros 6.000 ducados<sup>182</sup>. Los canteros Martín de Bulano y Martín de Azcárate supervisaron las obras que los franciscanos querían acometer, «la enfermería y la nobecería, ospedería, librería y portada de la puerta mayor y una ventana grande encima de una que ha de servir de lumbrera, y mas la torre del campanar y mas también un arco de piedra que pretienden de azer con una rexa y puerta para dar de comer a los pobres de parte de dentro, porque no entren en el monasterio», estimándolas en 1.400 ducados, «que solo la portada que pretenden azer segun la traça llevan costara mil ducados la cantería della»<sup>183</sup>. Por su parte, los carpinteros Miguel de Errazquin y Esteban de Zabalza valoraron las labores de carpintería necesarias para las referidas dependencias y retablo mayor y rejas de otras capillas menores en 3.500 ducados<sup>184</sup>. Finalmente, los yeseros Juanes de Erice y Miguel de Urdaniz, vecinos de Pamplona, tasaron «en lo que toca a la costa de su arte y oficio de la yasería» del trabajo a acometer en 1.500 ducados<sup>185</sup>.

Todas las obras emprendidas en el convento desde fines de la década de 1520 aproximadamente hasta comienzos de los años 60, fueron supervisadas el 25 de febrero de 1563 por los maestros de cantería Juan de Villarreal y Martín de Azcárate, veedores y guardas de las obras de la ciudad, quienes tras reconocer «la dicha yglesia y casa y asi paredes, cascós, pozos, altares, pilares de dentro y de fuera, y el pie de reja y el pie del pulpito que es de piedra y la pilla de agua bendita, y la claustro y todas las paredes, cimientos y la belena y la delantera de la casa», lo valoraron en 11.320 ducados<sup>186</sup>. Construcciones

<sup>180</sup> AGN, Sección Clero, Franciscanos de Pamplona, leg. 2, n.º 13.

<sup>181</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 001260.

<sup>182</sup> *Ibid.*, ff. 2-3.

<sup>183</sup> *Ibid.*, ff. 23-24.

<sup>184</sup> *Ibid.*, ff. 24v-25.

<sup>185</sup> *Ibid.*, ff. 27-27v.

<sup>186</sup> *Ibid.*, ff. 54-55v.

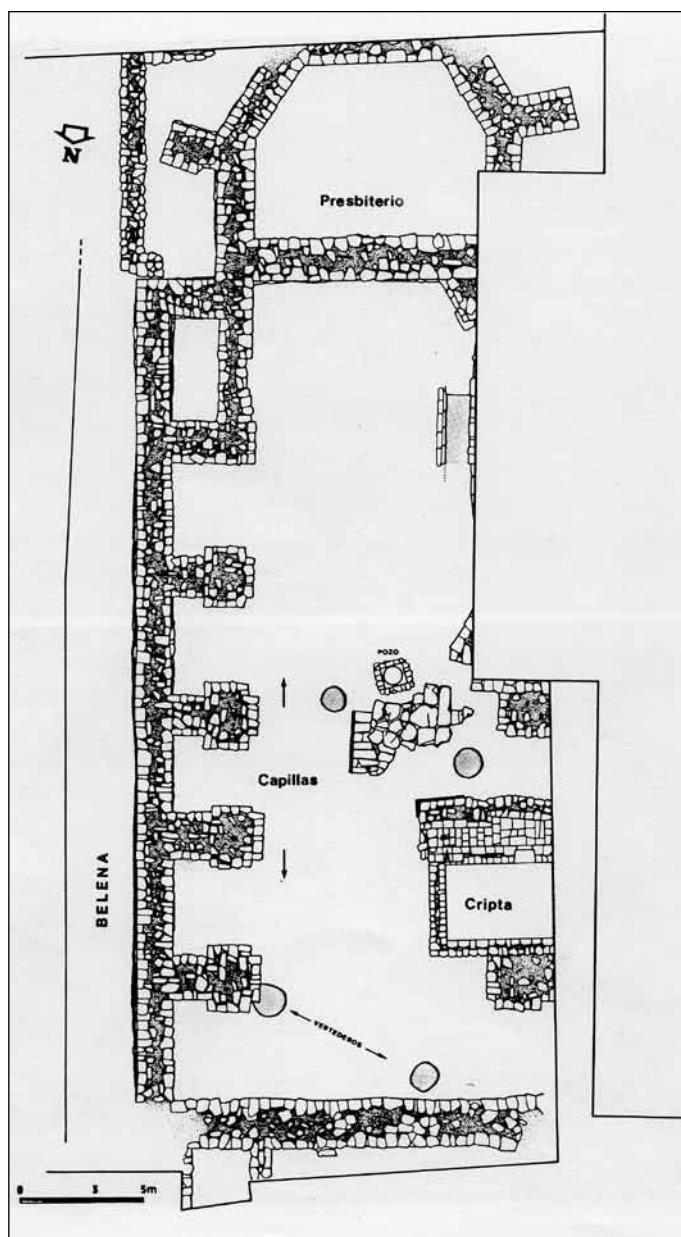


Figura 13. Planta de la iglesia del convento de San Francisco de Pamplona, publicado por Mercedes Unzu en la revista *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 11, 1993-1994.

en las que se empleó piedra blanda de la cantera de Guenduláin y piedra dura procedente de Ezcaba. De la lectura de la estimación se entresaca que los franciscanos construyeron una iglesia reforzada en sus muros exteriores por dieciséis contrafuertes, que contaba con cabecera pentagonal orientada al norte, crucero marcado en altura —con dos capillas hornacinas altas—, y una sola nave con capillas entre contrafuertes de sección cruciforme al interior, cinco en el lateral de la epístola y cinco en el del evangelio (fig. 13), por lo que finalmente se aumentó el número de capillas inicial contratado en la capitulación de 1533 que eran de tres capillas en cada lado. Aspecto que ya había dado a conocer el cronista del siglo XVIII, padre Domingo Hernáenz de la Torre, al escribir que



«la iglesia es decorosamente capaz y de fuerte arquitectura. Es de una nave y tiene a los lados seis capillas», por lo que también contaría las del espacio del crucero<sup>187</sup>.

A los pies del templo se dispuso un coro de yeso sobre seis pilares de piedra, material pétreo con el que también se hizo el pie de un púlpito, al igual que el soporte de la pila de agua bendita, el suelo y el zócalo de la reja de acceso a la capilla mayor. Este edificio también contaba con un pozo, una cripta en la zona de los pies del lado de la epístola, un total de trece altares y una torre con campanas. Adosada a la iglesia por el lateral de la epístola se construyó el claustro, que como hemos referido concluyó Bernardo de Osés, con 44 arcos y 52 pilares de piedra.

Juan de Villarreal también supervisó en esta visita de 1563 el coro, que contaba con 37 sillas «labradas alsamblaje», cuatro bancos y un facistol de madera grande «labrado al romano», estimándolo en 327 ducados. Por su parte, los trabajos de yesería, valorados por Juan Ortiz y Juanes de Erice, sumaron 2.617 ducados, 14 tarjas y 8 cornados<sup>188</sup>, y los de fustería, supervisados por los maestros carpinteros Miguel de Errazquin y Miguel de Ezcurra, la cuantía de 3.653 ducados. En conjunto, las obras alcanzaron la cifra total de 17.915 ducados, 14 tarjas y 8 cornados.

En definitiva, el convento delimitaba en su fachada principal con la casa de Juan Cruzat, cuya puerta de acceso se coronó con una escultura de San Francisco en piedra, y contaba también con dos pozos, uno en la huerta y otro junto a la portería. Por detrás, esta casa de franciscanos llegaba hasta la belena, dependencias en las que se encontraban la caballeriza, una torrecilla y el zaguán para guardar la leña. Por tanto, el convento afrontaba con tres calles, la fachada principal y puerta de la iglesia daban a la calle de San Francisco; el muro lateral izquierdo de la iglesia estaba alineado con la belena del burgo, y el ábside de la iglesia, la sacristía y fachada posterior del convento salían a lo que años más tarde será calle Nueva y que en estos momentos era un foso y muralla de separación entre el burgo de San Cernin y el de la Población de San Nicolás. La información del emplazamiento y configuración del convento y sus dependencias que nos proporciona la documentación hallada en los archivos navarros, fue puesta de manifiesto en 1992 en la memoria realizada por la arqueóloga Mercedes Unzu con motivo de las excavaciones acometidas en este solar para acometer un aparcamiento subterráneo<sup>189</sup> (fig. 14). Intervención arqueológica que también ha permitido saber que la iglesia fue levantada con muros de gran espesor, de metro y medio, construidos por dos paramentos exteriores de sillares cuadrangulares regulares y un relleno interior de cal y canto.

<sup>187</sup> D. Hernáez de la Torre, *Crónica de la provincia franciscana de Burgos (1722)*, Madrid, Cisneros, 1990, p. 64.

<sup>188</sup> AGN, Tribunales Reales, Procesos, sig. 001260, f. 57. Los yeseros tasaron «las obras de yeso con sus tapias, ladrillos, yeso, agua, maestros, jornaleros, moças para amasar, arcos, bóvedas, bovedillas, cimbrias de madera».

<sup>189</sup> M. Unzu Urmeneta, «Aparcamiento Plaza San Francisco. Seguimiento arqueológico», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, 1993-1994, pp. 199-239. Agradecemos a la doctora Unzu la cesión de los planos obtenidos tras la excavación que ilustran el presente artículo.

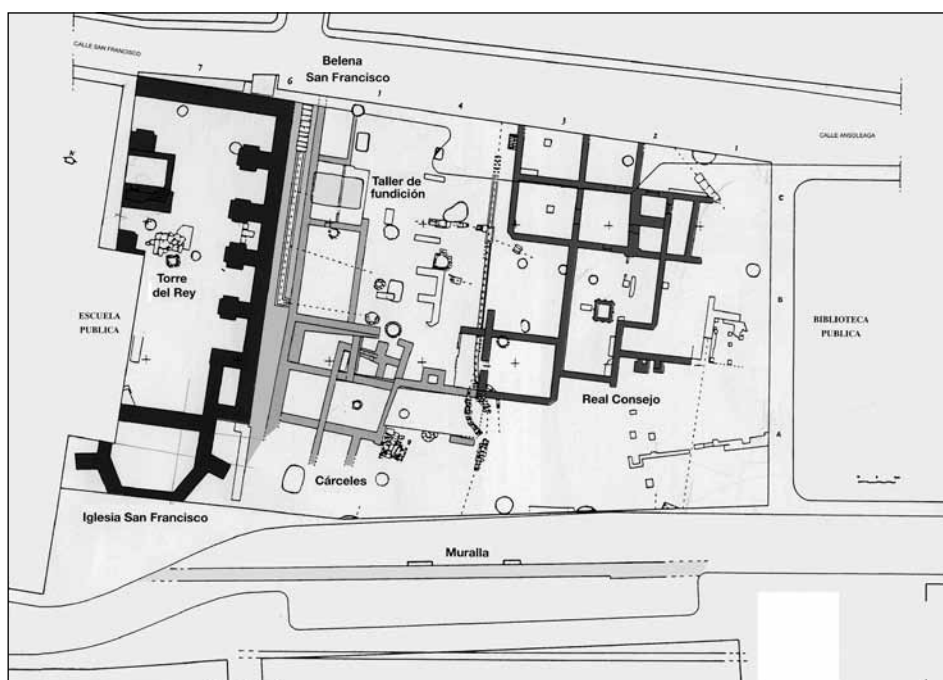


Figura 14. Plano de la plaza de San Francisco, con la ubicación de la iglesia del convento, las cárceles reales y el Real Consejo.

Tras la desamortización de 1836, el convento se convirtió en almudí o mercado de grano y en escuelas públicas. La iglesia fue demolida en 1842, y en el solar que quedó entre el convento y las paredes de las cárceles reales se habilitó una plazuela. El antiguo edificio conventual perduró hasta el año 1901, cuando fue derribado para levantar las actuales escuelas municipales de acuerdo al proyecto elaborado en 1902 por el arquitecto municipal Julián Arteaga.

## RESUMEN

*Las grandes empresas arquitectónicas de la primera mitad del siglo XVI en el contexto de la conquista e incorporación de Navarra a la corona de Castilla*

La conquista castellana de Navarra en 1512 vino acompañada de una serie de cambios políticos, económicos, demográficos, sociales y culturales, que impulsaron al unísono un fenómeno de reactivación en el ámbito arquitectónico, tanto religioso o civil como asistencial. A las obras de la fortaleza de Pamplona se sumaron la edificación de excepcionales palacios, en ocasiones con programas humanistas esculpidos en sus fachadas, hospitales promovidos por generosos mecenas de acuerdo a una nueva mentalidad de beneficencia, los primeros edificios de casas consistoriales, y numerosos ejemplos de arquitectura religiosa, iglesias parroquiales, conventos y monasterios, como los dominicos y franciscanos de Pamplona de los que se aportan noticias inéditas.

**Palabras clave:** arquitectura; Renacimiento; siglo XVI; Navarra; fortificación; urbanismo; tratados de arquitectura.

ABSTRACT

*Important architectural works in the first half of the sixteenth century in the context of the conquest and incorporation of Navarre to the Crown of Castile*

The Spanish conquest of Navarre in 1512 was accompanied by a series of political, economic, demographic, social and cultural changes which together drove to a phenomenon of recovery in the field of religious, civil and health-care architecture. To the works of the fortress of Pamplona we can add the building of exceptional palaces, sometimes with humanist programs carved in their facades, hospitals promoted by generous patrons according to a new culture of charity, the first buildings of town halls, and numerous examples of religious architecture, parish churches, convents and monasteries, as the Dominicans and Franciscans in Pamplona of which this article provides unpublished news.

**Keywords:** Architecture; Renaissance; Sixteenth century; Navarre; fortification; Urbanism; Architectural treatises.